

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1 Identificación y funciones.....	5
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.2.1 Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, Catálogo General de Cuentas, Normas y Procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación	6
1.2.2 Objetivos de la información contable y principios de aplicación.....	7
1.2.3 Libros contables y soportes de los documentos contables	10
1.2.4 Obligaciones tributarias	10
1.2.5 Seguimiento, cumplimiento y mejoramiento a la información contable.....	10
1.2.6 Comité de Sostenibilidad Contable Comité de Cartera.....	12
1.2.7 Sistema de Gestión de Calidad.....	12
1.3 Base normativa y periodo cubierto	12
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura.....	13
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	16
2.1 Bases de Medición.....	16
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	17
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	18
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	18
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	18
3.1. Juicios.....	18
3.2 Estimaciones y supuestos.....	18
3.2.1. Propiedad planta y equipo	19
3.2.2. Deterioro de cuentas por cobrar	19
3.2.3. Pasivos Provisiones	19
3.2.4. Activos y pasivos contingentes	20
3.3 Correcciones contables	20
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	21
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	21

❖ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	34
NOTAS ESPECIFICAS COMPARATIVAS A LOS GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	36
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	36
5.1. Depósitos en instituciones financieras	37
5.2. Efectivo de uso restringido.....	37
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS (no aplica a la entidad)	38
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	38
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	39
7.21. Otras cuentas por cobrar	42
7.24. CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	42
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR (no aplica a la entidad).....	43
NOTA 9. INVENTARIOS (no aplica a la entidad).....	43
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	43
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	43
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	45
10.3. Construcciones en curso	46
10.4. Estimaciones.....	46
10.4.1. Depreciación.....	46
10.4.2. Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	47
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES (no aplica a la entidad)	48
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (no aplica a la entidad).....	48
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (no aplica a la entidad)	48
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	48
14.1. Detalle saldos y movimientos	48
14.2. Revelaciones adicionales	52
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS (No aplica a la entidad)	52
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS (No aplica a la entidad)	52
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS (No aplica a la entidad).....	52
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (No aplica a la entidad).....	52
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (No aplica a la entidad)	52

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR (No aplica a la entidad)	52
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	53
21.1. Revelaciones Generales	53
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales	53
21.1.5 Recursos a favor de terceros	54
21.1.7. Descuentos de nómina	54
21.1.17. Otras cuentas por pagar	55
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	56
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	56
22.2. Beneficios a los empleados a largo plazo	57
NOTA 23. PROVISIONES	58
23.1. Litigios y demandas	58
NOTA 24. OTROS PASIVOS	61
24.1. Otros pasivos	61
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	63
25.1 Activos contingentes	63
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes	64
25.2 Pasivos contingentes	64
25.2.1 Revelaciones generales de pasivos contingentes	64
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	66
26.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	66
26.2. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	67
NOTA 27. PATRIMONIO	68
27.1. Capital fiscal	69
27.2. Resultados de los ejercicios anteriores	69
27.3. Resultado del ejercicio	70
NOTA 28. INGRESOS	71
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	71
28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado	72
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	72
NOTA 29. GASTOS	74

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	75
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	79
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros.....	79
29.7. Otros gastos.....	81
29.8. Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	82
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	82

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A DICIEMBRE 31 DE 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos con dos decimales)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA, es una entidad de orden nacional, creada mediante el artículo 69 de la Ley No.142 del 11 de julio de 1994 como una Unidad Administrativa Especial, sin personería jurídica, con autonomía administrativa, técnica y patrimonial, adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. La delegación de las funciones relativas al señalamiento de las políticas generales de administración y control de eficiencia de los servicios públicos domiciliarios, que el artículo 370 de la Constitución Política le encomienda al presidente de la República, se realizó mediante el Decreto No. 1524 de 1994.

❖ Misión:

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) es la entidad del orden nacional, encargada de promover la competencia y regular las condiciones del mercado, para mejorar la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en Colombia, impulsar el bienestar social y el desarrollo sostenible, apoyado en un equipo humano altamente calificado.

❖ Visión:

En el año 2024, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), apoyada en un equipo humano altamente calificado y articulada con sus grupos de interés, será reconocida a nivel nacional e internacional, como referente técnico regulatorio y agente transformador del mercado de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, con énfasis en la sostenibilidad económica, social y ambiental.

❖ Funciones:

Los estatutos y reglamentos de funcionamiento de la CRA fueron aprobados mediante Decreto No. 2882 del 31 de julio de 2007 y adoptados mediante Resolución No. 414 del 22 de diciembre de 2006.

El artículo 73 de la Ley 142 de 1994, en general, le señala la función de regular los monopolios en la prestación de los servicios públicos, cuando la competencia no sea, de hecho, posible; y en los demás casos la de promover la competencia entre quienes presten servicios públicos, para que las operaciones de los monopolistas o de los competidores sean económicamente eficientes, no impliquen abuso de la posición dominante y produzcan servicios de calidad.

Así mismo, la entidad establecerá, por vía general, en qué eventos es necesario que la realización de obras, instalaciones y operaciones de equipos destinados a la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo se sometan a normas técnicas y adoptar las medidas necesarias sobre calidad de agua potable.

Comisión de Regulación: Son funciones de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA, aquellas que se determinan en la Ley 142 de 1994, y en las demás normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan. Adicionalmente, la Comisión tendrá las siguientes funciones administrativas:

- ✓ Designar al Director Ejecutivo.
- ✓ Discutir y aprobar los proyectos, propuestas y demás documentos sometidos a su consideración.
- ✓ Aprobar el anteproyecto del presupuesto anual de la Unidad Administrativa Especial Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, CRA.
- ✓ Aprobar los planes de acción de corto, mediano y el largo plazo, en especial el plan estratégico quinquenal y las agendas regulatorias indicativas anuales, de conformidad con la normatividad vigente.
- ✓ Establecer el orden de prioridad y de ejecución de los trabajos regulatorios y fijar las directrices y criterios para la elaboración de los mismos.
- ✓ La Comisión de Regulación sesionará ordinariamente una vez por mes, en el día, hora y lugar en que sea convocada por el presidente de la misma, o por el Director Ejecutivo. También podrá sesionar en forma extraordinaria a solicitud de uno de sus miembros.

❖ **Instalaciones:**

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA, tiene como domicilio la Carrera 12 N° 97-80, Piso 2, Bogotá D.C., Colombia y a través de la página web (www.cra.gov.co), presenta al público información sobre la regulación de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico, así como la información de interés general.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Durante el 2022 no se presentaron limitaciones de tipo operativo y/o administrativo que tuvieran un impacto significativo en el desarrollo normal del proceso contable.

1.2.1 Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, Catálogo General de Cuentas, Normas y Procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación

Para la presente vigencia la CRA preparó y presentó el conjunto de Estados Financieros de conformidad al nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno que fue incorporado al Régimen

de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias expedida por la Contaduría General de la Nación, que estableció los conceptos que se deben observar en la preparación y presentación de la información financiera de propósito general de las entidades de gobierno. Cabe mencionar que este Marco Normativo constituye la base para el desarrollo normativo, instrumental y doctrinal del regulador, y está compuesto por: El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

La CRA según actualización de diciembre 30 de 2022 se encuentra clasificada en el No. 1605 como una entidad de gobierno sujeta al ámbito de aplicación de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

 El emprendimiento es de todos			Minhacienda	 CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
ENTIDADES DE GOBIERNO SUJETAS AL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 533 DE 2015 Y SUS MODIFICACIONES Actualizado a 30 de Diciembre de 2022					
No.	ID_ENTIDAD CGN	NIT	ENTIDAD		
1605	828500000	830000212-6	Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico		

1.2.2 Objetivos de la información contable y principios de aplicación

El objetivo de los estados financieros de la CRA es proporcionar información útil, a partir de la satisfacción de las necesidades de los usuarios. En ese sentido, los objetivos de la información financiera de la CRA son: Rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

- ❖ **El objetivo de Rendición de cuentas:** implica que la información financiera sirve a los gestores públicos para suministrar información, a los destinatarios de los servicios y a quienes proveen los recursos, sobre el uso y gestión de estos y el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad de la CRA.
- ❖ **El objetivo de toma de decisiones** implica que la información financiera le sirve a la CRA para la gestión eficiente de sus recursos y a los usuarios externos, para la definición de la política pública, la asignación de recursos y el otorgamiento de financiación.
- ❖ **El objetivo de Control** implica que la información financiera sirve para el ejercicio del control en dos niveles: interno y externo. A nivel interno, el control se ejerce mediante el sistema de control interno y a nivel externo, a través de diferentes instancias tales como la ciudadanía, las corporaciones públicas, el Ministerio Público y los órganos de inspección, vigilancia y control.

La información financiera de la CRA contribuye a obtener información relacionada con:

1. La medida en que la administración ha cumplido con su responsabilidad de gestionar y salvaguardar los recursos de la CRA.
2. La capacidad que tiene la CRA para continuar financiando sus actividades y cumplir sus objetivos operativos en el futuro.
3. La medida en que los recursos están disponibles para mantener las actividades futuras de prestación de servicios y los cambios, que se presenten durante el periodo contable, en el valor y composición de los recursos y en los derechos sobre estos.
4. Los importes de los flujos de efectivo futuros necesarios para pagar los intereses y reembolsar derechos existentes sobre los recursos de la CRA.
5. Los costos de la prestación de servicios y su financiación a través de impuestos, cargos a usuarios, contribuciones y transferencias, o por medio de endeudamiento de la CRA.
6. La determinación de la situación del endeudamiento y la capacidad de pago de la CRA.
7. La liquidez y grado de solvencia de la CRA.
8. La forma en que la CRA obtuvo y utilizó el efectivo durante el periodo.
9. El cumplimiento, por parte de la CRA, de los mandatos de gasto expresados en términos de flujos de efectivo y de los flujos de efectivo necesarios para lograr los niveles de prestación de servicios previstos.
10. El origen de las variaciones en las partidas patrimoniales.
11. La capacidad de la CRA para proveer bienes y prestar servicios a corto, mediano y largo plazo.

La información financiera también cumple un objetivo importante cuando es utilizada como medio de prueba en procesos administrativos, fiscales, disciplinarios y penales; en este sentido, los entes correspondientes acuden a la información financiera como parte de la evidencia que respalda las decisiones adoptadas en dichos procesos.

Referente a las políticas y procesos aplicados para gestionar el capital, la CRA es una entidad sin situación de fondos, que tiene su presupuesto propio, cuyos ingresos están conformados por:

1. Las contribuciones especiales que realicen las entidades reguladas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 de la Ley 142 de 1994.

2. Los ingresos provenientes de sus publicaciones, cuando hubiere lugar a ello.
3. Los rendimientos financieros.

La Comisión elabora su presupuesto de conformidad con las normas que rigen el Presupuesto General de la Nación, el cual se presenta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su revisión, trámite e inclusión en el Proyecto de Presupuesto General de la Nación y su posterior aprobación conforme a las disposiciones legales que rigen la materia.

Los recursos son manejados con sujeción a lo establecido en la Ley 142 de 1994 y a las normas contenidas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional.

Los principios utilizados para la preparación de estos Estados Financieros vigencia 2022 son los siguientes:

- ❖ **Base Contable de Causación o Devengo:** La CRA elaboró sus Estados Financieros vigencia 2022 reconociendo los hechos económicos en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos. Es decir, el reconocimiento se efectuó cuando surgieron los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.
- ❖ **No Compensación:** No se realizó compensación de activos y pasivos, ingreso y gastos para procesos de presentación de Estados Financieros.
- ❖ **Periodo Contable:** 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.
- ❖ **Esencia Sobre la forma:** Los hechos económicos se reconocen atendiendo su esencia económica independientemente de su forma legal.
- ❖ **Asociación:** El reconocimiento de los ingresos con contraprestación está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.
- ❖ **Hipótesis de la Entidad en Marcha:** Se presume que la actividad de la CRA se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación. Si por circunstancias exógenas o endógenas se producen situaciones de transformación o liquidación de la CRA, se deben observar los criterios que se definan para tal efecto.
- ❖ **Uniformidad:** Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y la representación fiel, la CRA revelará los impactos de dichos cambios, de acuerdo con lo establecido en las normas.

1.2.3 Libros contables y soportes de los documentos contables

Se conservan debidamente los libros oficiales correspondientes al Libro Diario y el Libro de Mayor y Balances.

La CRA hace parte del Presupuesto General de la Nación y por ello su proceso contable se encuentra organizado de forma tal que utiliza principalmente la herramienta SIIF Nación para realizar su gestión financiera pública, de manera estandarizada, segura, conforme a la norma en línea y tiempo real, que permite generar información consistente, confiable y oportuna.

1.2.4 Obligaciones tributarias

Las responsabilidades tributarias que actualmente tiene la CRA corresponden a:

- ❖ Retención en la fuente: La CRA no está sujeta a retención en la fuente. Sin embargo, si es agente retenedor de renta, IVA e ICA.
- ❖ Estampillas: La CRA actúa como agente retenedor de la contribución parafiscal de la estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia.
- ❖ Impuesto Predial: La CRA realiza el pago sobre los predios que conforman la sede de la entidad.

1.2.5 Seguimiento, cumplimiento y mejoramiento a la información contable

Durante la vigencia 2022, la CRA por medio de la Subdirección Administrativa y Financiera, realizó el seguimiento y mejoramiento de las siguientes procesos y actividades:

- ❖ Actualización del Manual de Políticas Contables con fecha 9 de agosto 2022 y se elaboraron y aprobación de los siguientes procedimientos contables:
 - GCF-PRC09_Reconocimiento y medición del efectivo y equivalentes al efectivo con fecha de aprobación del 09 de agosto de 2022
 - GCF-PRC10_Reconocimiento y medición de Propiedades, planta y equipo efectivo con fecha de aprobación del 09 de agosto de 2022
 - GCF-PRC11_Reconocimiento y medición de activos intangibles con fecha de aprobación del 09 de agosto de 2022
 - GCF-PRC12_Reconocimiento y medición de Provisiones y pasivos contingentes con fecha de aprobación del 09 de agosto de 2022
 - GCF-PRC13_Registro de ingresos con fecha de aprobación del 09 de agosto de 2022

- GCF-PRC14_Cierre contable y generación de estados financieros del 09 de agosto de 2022
- GCF-PRC15_Reconocimiento y medición de gastos con fecha de aprobación del 09 de agosto de 2022
- GCF-PRC16_Reconocimiento y medición de beneficios a los empleados con fecha 23
- ❖ Realizó la transmisión a través del “Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)” de la información contable Pública de Convergencia respecto a los saldos y movimientos; operaciones recíprocas y variaciones trimestrales significativas del cuarto trimestre de 2021 y primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia 2022 conforme a las fechas de corte y presentación establecidas por la Contaduría General de la Nación. En el 2023 ya se realizó la presentación del cuarto trimestre 2022 en el cual se reporta el cierre de vigencia 2022
- ❖ Reporte oportuno del Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME) “Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)” con corte a mayo 31 de 2022 y a noviembre 30 de 2022.
- ❖ Presentación mensual de manera oportuna en las fechas establecidas por la DIAN de las declaraciones tributarias correspondientes a la retención en la fuente practicadas a título de renta hasta 31 de diciembre de 2022.
- ❖ Presentación bimestral oportuna en las fechas establecidas por la Secretaría de Hacienda Distrital de las declaraciones tributarias correspondientes a las retenciones practicadas a título de ICA (Instituto Colombiano Agropecuario) hasta diciembre 31 de 2022.
- ❖ Presentación oportuna y completa la información exógena nacional y distrital.
- ❖ Desarrolló cada una de las acciones, metas e indicadores en el marco del Plan de Acción Institucional y del PAAC.
- ❖ Publicó en la página web los estados financieros mensuales, dando cumplimiento a la Resolución 182 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación.

En la página WEB de la entidad y hasta diciembre 31 de 2022 se encuentra publicado el informe de operaciones recíprocas para consulta de los interesados, a los cuales se les informó de dicha divulgación mediante correo electrónico.

El resultado de la auditoria financiera realizada en el segundo semestre del 2022 por la Contraloría General de la República a la vigencia 2021 fue positivo a nivel presupuestal y contable toda vez que fue fenecida la cuenta fiscal de dicha vigencia.

1.2.6 Comité de Sostenibilidad Contable Comité de Cartera

Durante la vigencia del año 2022, la CRA continuó con el seguimiento y sostenibilidad de las cifras de los Estados Financieros, para lo cual se realizó una sesión del Comité de Sostenibilidad contable el día 01 de diciembre 2022 soportada por el Acta No. 001-2022.

En dicha sesión de Comité se revisaron, como parte de los procesos de seguimiento y continuidad en la depuración contable y los siguientes temas específicos con el fin de determinar las acciones para su finalización.

- ❖ Bajas de activos fijos por obsolescencia y/o perdida.
- ❖ Retiro de consignaciones pendientes por identificar con más de 24 meses de antigüedad.

En el mismo sentido, se realizaron cinco sesiones del Comité de Cartera a saber:

- ❖ Comité de Cartera No. 1 del 25 de febrero 2022
- ❖ Comité de Cartera No. 2 del marzo 2022
- ❖ Comité de Cartera No. 3 del abril de 2022
- ❖ Comité de Cartera No. 4 del agosto 2022
- ❖ Comité de Cartera No. 5 del octubre 2022

En dichas sesiones se analizaron y se dieron recomendaciones frente al castigo de cartera de partidas cuyo origen obedecen a las contribuciones que se generan mediante las diversas resoluciones de carácter individual.

1.2.7 Sistema de Gestión de Calidad

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, está comprometida con la integración de todas las partes interesadas en el proceso de toma de decisiones regulatorias, a través de la prestación de un servicio calificado y oportuno orientado a satisfacer las necesidades de la ciudadanía y del sector. Para lograrlo, la CRA protege la seguridad, salud y el bienestar de sus servidores y contratistas, identifica los peligros, evalúa y valora los riesgos, aplicando los respectivos controles, gestionando la ciber-resiliencia, la seguridad y privacidad de la información e implementando acciones orientadas a la mejora continua de su Sistema Integrado de Gestión y Control en el marco de la normatividad aplicable. Lo anterior, de la mano de un equipo de trabajo comprometido y calificado.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Para la **CRA** el juego completo de Estados Financieros para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 se presenta de forma uniforme y comparativa con los del período inmediatamente anterior y fue preparado bajo el marco normativo para Entidades de Gobierno incorporado bajo la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias.

El juego completo de Estados Financieros comprende:

- a. Estado de situación financiera comparativo a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021
- b. Estado de resultados comparativo a 31 de diciembre de 2022 y de diciembre 31 de 2021
- c. Estado de cambios en el patrimonio comparativo a 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021
- d. Certificación de los estados financieros a diciembre 31 de 2022
- e. Notas a los estados financieros

Para esta vigencia y acogiéndonos a la Resolución 283, expedida por la CGN el 11 de octubre de 2022 que modifica el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno, en donde se establece que bajo este marco normativo se aplaza de forma indefinida su presentación, no se incluye el Estado de Flujos de Efectivo para la vigencia 2022.

El periodo de cumplimiento de estos Estados Financieros corresponde al 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Los Estados Financieros fueron aprobados por el director ejecutivo, el 22 de febrero 2023.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

❖ Órganos de Dirección:

Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico:

Conforme al artículo 1 del Decreto 2474 de 1999, modificado por el Decreto 2728 de 1992, La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, está integrada por:

- El Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, o su delegado (quien la preside)
- El Ministro de Salud y Protección Social
- El Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- El Director del Departamento Nacional de Planeación
- Cuatro (4) Expertos Comisionados nombrados por el Presidente de la República
- El Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios o su delegado, con voz, pero sin voto.

Comité de Expertos Comisionados:

La Unidad Administrativa Especial Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, CRA, tendrá un Comité de Expertos Comisionados, el cual estará integrado por cuatro (4) Expertos Comisionados nombrados por el presidente de la República, de dedicación exclusiva, para períodos de cuatro años, contados individualmente, reelegibles y no sujetos a las disposiciones que regulen la carrera administrativa.

Director Ejecutivo:

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, CRA, tendrá un Director Ejecutivo, quien hará las veces de jefe de la Unidad Administrativa Especial, el cual será designado, de manera rotativa, por la Comisión de Regulación entre los Expertos Comisionados, por el término de doce (12) meses. Actualmente funge como director ejecutivo y representante legal el experto comisionado Leonardo Enrique Navarro Jimenez, nombrado bajo la Resolución CRA No. 968 del 28 junio 2022 y Acta de Posesión 077 de 5 de agosto 2022.

❖ Organigrama Institucional:

La estructura de la UAE CRA, de acuerdo con el artículo 1 del Decreto 2883 del 31 de julio de 2007 es la siguiente:



Comité de Expertos: Dirigir estudios y proyectos relacionados con la regulación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo para promover la competencia y regular los monopolios, entre quienes prestan servicios públicos, cuando dicha competencia no sea posible; de tal forma que se produzcan servicios de calidad económicamente eficientes.

Director Ejecutivo: Fijar las políticas, dirigir, controlar y adoptar planes, programas, proyectos y procedimientos para el logro de los objetivos misionales y velar por el cumplimiento de los términos, misión, administración de los recursos humanos, físicos, económicos y financieros de la entidad.

Control Interno: Asesorar, dirigir, organizar, formular políticas y adoptar planes, programas y proyectos para la implementación y manejo adecuado del Sistema de Control Interno de la entidad.

Oficina Asesora de Planeación y TICS: Coordinar la formulación, implementación, evaluación y seguimiento a las actuaciones administrativas para impulsar los planes, programas, proyectos y agendas indicativas anuales, las fórmulas tarifarias, que se establezcan en la entidad y el Sistema Integrado de Gestión para el cumplimiento de los estándares establecidos.

Oficina Asesora Jurídica: Dirigir el proceso de asesoría y representación jurídica de la entidad, unificando el criterio jurídico en las actuaciones, procesos misionales y judiciales de conformidad con la normatividad vigente.

Subdirección de Regulación: Dirigir y participar en la realización de estudios requeridos que soportan los proyectos de regulación de carácter particular y general, para contribuir al cumplimiento de la misión de la entidad.

Subdirección Administrativa y Financiera: Dirigir, proponer y coordinar la aplicación de las políticas, planes y programas, y procedimientos para la eficiente administración de los recursos humanos, físicos, tecnológicos, económicos y financieros de la entidad, de acuerdo con la normatividad vigente.

❖ Cobertura de Estados Financieros:

La CRA únicamente prepara Estados Financieros individuales de propósito general, debido a que la entidad no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tenga control o influencia significativa, no agrega o consolida información de unidades de dependientes o de fondos sin personería jurídica.

La CRA hace parte del Presupuesto General de la Nación y por ello su proceso contable se encuentra organizado de forma tal que utiliza principalmente la herramienta SIIF Nación para realizar su gestión financiera pública, de manera estandarizada, segura, conforme a la norma en línea y tiempo real, que permite generar información consistente, confiable y oportuna.

En sus actividades financieras diarias utiliza los siguientes negocios que contiene el sistema:



Fuente: Diapositiva del Ministerio de Hacienda. Generalidades 2020

Adicional al Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, la CRA cuenta con los siguientes sistemas de información misionales que son auxiliares del macroproceso contable así:

- ❖ TRIDENT ENTERPRISE: Controlar y manejar los inventarios de activos fijos y consumibles de la entidad. Suministra a contabilidad información detallada de la depreciación mensual y acumulada, vidas útiles, valor en libros entre otra información relevante.
- ❖ SARA: Gestionar las nóminas de los funcionarios de la CRA y proveer toda la información derivada de la misma.
- ❖ SOFIA: Gestionar todo lo referente a la liquidación de la contribución especial de que trata la Ley 142 de 1994.

Se realiza seguimientos de mejora continua para estos programas que integran la información financiera, con el fin de realizar acciones oportunas que permitan satisfacer las necesidades de información para los usuarios internos y externos, optimizando los recursos tecnológicos que tiene la CRA.

Durante el 2022 no se presentaron cambios que puedan comprometer la continuidad de la entidad. Por ser una Entidad Pública, su creación, modificaciones y liquidación están determinadas por las políticas del Gobierno Nacional, lo que conlleva a no tener vigencia o término de duración.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de Medición

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron preparados bajo las siguientes bases de medición:

- ❖ La CRA incorporó en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados los hechos económicos que cumplen con la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto, teniendo en cuenta los criterios de la probabilidad la generación o desprendimiento de recursos y fiabilidad en el valor de medición.
- ❖ Para los procesos de depreciación y amortización el método aplicado es el de línea recta, para efectos de la vida útil se considera la política contable de Propiedad Planta y Equipo y Activos Intangibles.
- ❖ La medición para activos y pasivos es el costo con posterioridad al reconocimiento inicial. Los activos y pasivos se pueden ver afectados, así:
 - Las cuentas por cobrar se pueden ver afectadas por los reconocimientos de pérdidas por deterioro.

- La propiedad planta y equipo se puede ver afectada por las mejoras o adiciones de los activos.
 - La propiedad planta y equipo tangible o intangible para la medición posterior se considera el valor inicial menos la depreciación y amortización y menos las pérdidas por deterioro.
 - Para el cálculo de litigios y demandas contra la CRA, la medición se realiza de acuerdo con el informe de la Oficina Asesora Jurídica.
- ❖ La clasificación de activos y pasivos como corrientes y no corrientes que se presenta en los Estados Financieros vigencia 2022 está relacionada con las siguientes condiciones:

Se clasificarán como activos y pasivos corrientes cuando:

- Espere realizar el activo (o liquidar el pasivo), o tenga la intención de venderlo, consumirlo o distribuirlo en forma gratuita o a precios de no mercado en su ciclo normal de operación, este último es el tiempo que la CRA tarda en transformar entradas de recursos en salidas, en promedio, 12 meses.
- Espere realizar el activo (o liquidar el pasivo) dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.
- Mantenga el activo principalmente con fines de negociación;
- El activo sea efectivo o equivalente al efectivo (como se define en este manual de política contable), a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo durante los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros. Se considerará el efectivo o equivalentes al efectivo como de uso restringido únicamente cuando los recursos estén embargados como consecuencia de un proceso judicial.
- No tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

La CRA clasificará todos los demás activos o pasivos como no corrientes.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de la CRA es el Peso colombiano (COP) y la unidad de redondeo para su presentación es de dos decimales.

En lo concerniente a la materialidad de las cifras que componen los Estados Financieros se establece:

- ❖ Para la presentación de las cifras a los Estados Financieros la CRA determina que un rubro es material cuando su valor sea igual o mayor al 10% de la cuenta que genera la situación (sin que este valor sea inferior a 2 SMMLV).

- ❖ Para las revelaciones y sus desagregaciones en las notas a los Estados Financieros la CRA determina que un rubro es material cuando su valor sea igual o mayor al 10% de la cuenta que genera la situación (sin que este valor sea inferior a 2 SMMLV). Sin que impida que se pueda detallar cualquier rubro adicional que permita dar mayor claridad al usuario de la información financiera.
- ❖ Para la definición de materialidad con respecto a la corrección de errores, la CRA determina que un error es material y se deberá re expresar retroactivamente cuando su valor acumulado sea igual o mayor al 10% del saldo de la cuenta del activo o pasivo afectados en la fecha del cierre del periodo, siempre que este no sea inferior a 50 SMMLV.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La CRA para sus Estados Financieros no presenta transacciones en moneda extranjera, sin embargo, cuando se adquieren bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción es reexpresada en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de presentación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre 2022, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico determinó como hecho ocurrido después del cierre del período contable, el valor pendiente de ejecutar del convenio con el FONDANE por \$8.423.427,78, el cual será reconocido en la siguiente vigencia como recurso entregado en administración hasta tanto se realice su liquidación.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Durante la vigencia 2022 se realizó la aplicación de las políticas contables de la CRA, utilizando juicios en la medición inicial de los litigios y en la medición posterior de la propiedad, planta y equipo, cuentas por cobrar (basada en información observable y aplicación de tasas para cálculos de deterioro), y el rubro de activos y pasivos contingentes.

3.2 Estimaciones y supuestos

La CRA hace estimaciones que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados, basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables aplicados por la CRA en la preparación de los Estados Financieros:

3.2.1. Propiedad planta y equipo

Para el reconocimiento de los bienes adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, así como las adiciones y las mejoras que se realicen al mismo, cuyo valor sea superior a 2 SMMLV, son reconocidos por la CRA, de acuerdo con la clasificación de propiedades, planta y equipo y se depreciarán de acuerdo con la vida útil definida; para aquellos bienes que su valor sea inferior a 2 SMMLV son reconocidos, pero se deprecian en el mismo mes de adquisición. Aquellos elementos que se consideren consumibles como papelería, elementos de cafetería (vajillas utensilios de cocina, otros) no se activarán y se reconocerán directamente al resultado, sin embargo, se controlarán a través de inventario físico.

El cálculo del valor residual de los activos es del 0%, ya que la **CRA** considera que, durante la vida útil del activo, se consumen los beneficios económicos y potencial de servicio en forma significativa. De lo anterior se excepcionan los vehículos, para los cuales el valor residual está entre 0% a 20% debido a que estos activos no consumen la totalidad de los beneficios económicos o potencial de servicio de este y permite la disposición al final de su vida útil.

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la CRA respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

Para los procesos de depreciación y amortización el método aplicado es el de línea recta, para efectos de la vida útil se considera la política contable de Propiedad Planta y Equipo y Activos Intangibles.

La CRA evalúa, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de deterioro de la propiedad, planta y equipos en las clases de Edificios, Vehículos y Equipos de comunicación y computación (para este último cuyo valor de adquisición sea superior a 10 SMMLV).

3.2.2. Deterioro de cuentas por cobrar

La CRA revisa regularmente sus cuentas por cobrar para evaluar su riesgo de pérdida, se realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique indicios para determinar el registro contable de deterioros dependiendo las condiciones de las cuentas por cobrar.

Para la determinación del cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar (correspondiente al exceso de valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo estimados de la misma), para el cierre de la vigencia 2022 se utilizó como tasa de descuento la Tasa TES cero cupón a 5 años emitida por el Banco de la República, la cual paso de 7,72% en el 2021 a 12,83% al cierre de la vigencia 2022.

3.2.3. Pasivos Provisiones

La CRA realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, correspondientes a obligaciones contractuales, litigios y demandas.

De acuerdo con el manual de políticas contables, la **CRA** realizará la estimación, clasificación y medición de las contingencias tomando como referencia el método determinado por la **Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado**, establecida en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016 “*Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales, y trámites arbitrales en contra de la entidad*”. Lo anterior debido a que mediante la Resolución UAE-CRA 765 del 3 de octubre de 2017, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA adopta una metodología de reconocido valor técnico para la valoración del riesgo procesal y de los pasivos contingentes por procesos judiciales, trámites arbitrales y conciliaciones.

En este sentido, las provisiones por litigios y demandas se clasifican y reconocen de la siguiente manera:

Calificación		Reconocimiento
Remota	Entre 0 % y <= 10%	No aplica
Baja - Posible	Entre > 10 % y <= 25%	Cuentas de orden y Revelación
Media - Posible	Entre > 25 % y <= 50%	Cuentas de orden y Revelación
Alta - Probable	Entre > 50 % y < 100%	Provisión y Revelación
Cierto	100%	Pasivo Real y Revelación

Esta clasificación está sujeta a la interpretación de los apoderados jurídicos, de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos. Esta información es entregada directamente por la oficina asesora jurídica.

3.2.4. Activos y pasivos contingentes

La CRA realiza diferentes estimaciones de activos (derechos) y pasivos (obligaciones) que no son objeto de reconocimiento en las cuentas del activo y del pasivo, no son registradas por su grado de incertidumbre en la cuantía específica, en la probabilidad asociada o porque se requiere de alguna circunstancia especial para que efectivamente se presente el ingreso o desprendimientos del efectivo.

3.3 Correcciones contables

Los ajustes de ejercicios anteriores registran las correcciones de la vigencia 2022 y obedecen a registros que tuvieron impacto ya sea favorable o desfavorable en los ingresos y gastos de vigencias anteriores.

Durante la vigencia 2022 se registró como corrección de ejercicios anteriores lo siguiente:

- Se registro corrección por \$ 2.509.207,49 ya que al realizar la reclasificación de PPYE de la cuenta 1.6.35.04.002 a la cuenta 1.6.70.02.001 se evidenció que en la cuenta 1635 estaba

incluido el valor de ítems que no son considerados como un mayor valor del bien adquirido, tales como gasto de mantenimiento o garantía extendida.

- Se afectó la cuenta de correcciones debido a que, por error involuntario, en la vigencia 2021 se llevó como gasto la adquisición del “Sistema De Videovigilancia De Tecnología Network Nvr”, siendo lo correcto un elemento de la PPYE de la entidad por \$ 57.842.354.
- Se realiza corrección de imprecisión ajustando el comprobante contable no. 7871 del 2021 en donde se reconoció los activos adquiridos por la entidad mediante los contratos 126 y 122 del 2021. Cuando se generó la obligación presupuestal, estos quedaron en la cuenta 1635, y cuando estuvieron disponibles para su uso, no se reclasifico el valor, sino que se utilizó la cuenta del gasto.
- Se realizó reclasificación entre las cuentas auxiliares de 9 dígitos el saldo de la cuenta 3109 por encontrarse con saldo negativo.
- Se realizó ajuste por mayores valores registrados en los ingresos por intereses que en total suman \$ 9.029.970

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los riesgos asociados a los instrumentos financieros corresponden a:

- a) Riesgo de mercado que hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas.
- b) Riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión.
- c) Riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

La CRA actualmente se encuentra en un perfil de riesgo bajo, ya que no tiene inversiones en administración de liquidez, prestamos por cobrar o pagar.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El propósito del Manual de políticas Contables es definir y proveer una guía práctica para la aplicación de las políticas contables de **LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**, bajo el Marco Normativo de Entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación (en adelante **CGN**) en la Resolución 533 de octubre de 2015. Cada política del manual se centra en un área diferente de los estados financieros, y provee principios contables relacionados con el reconocimiento, medición, presentación y revelación para cada rubro.

Las políticas contables han sido preparadas para cada rubro de los estados financieros y son presentadas así:

- ❖ Propósito
- ❖ Referencia de la Normatividad aplicada
- ❖ Reconocimiento y Medición Inicial
- ❖ Medición Posterior
- ❖ Revelaciones Requeridas
- ❖ Presentación en los estados financieros

El objetivo principal de nuestro manual es asegurar la consistencia y la uniformidad en los estados financieros aplicando los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de los estados financieros, conforme a las normas contables aplicables.

Durante la vigencia 2022 se realizó la actualización del manual de políticas contables, y su principal cambio se realizó en la política de ingresos. Lo anterior se efectuó atendiendo los conceptos 20182000065091 del 17 de diciembre de 2018 y 20211100027051 del 19 de mayo de 2021 de la Contaduría General de la Nación. En estos conceptos se establece el adecuado reconocimiento del ingreso por concepto de contribución especial que trata el artículo 85 de la Ley 142 de 1994, en donde se indica que el valor de la primera cuota percibido por dicho concepto se registrará como un ingreso recibido por anticipado y se reconocerá como ingreso en el momento de efectuarse la liquidación definitiva de la contribución que le corresponde a cada contribuyente. Así las cosas, se procedió a actualizar la política aplicada en la CRA con el fin de dar cumplimiento a los conceptos antes citados.

A continuación, se detalla a modo de resumen las políticas contables de la CRA vigentes para el cierre de la vigencia 2022.

❖ **Efectivos y Equivalentes al Efectivo.**

La CRA reconocerá como efectivo y equivalentes al efectivo los recursos monetarios controlados por la entidad y se medirán al costo. Estos incluyen caja, cuentas corrientes y de ahorros.

El equivalente al efectivo son aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integral de la gestión del efectivo de la entidad se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes.

❖ Cuentas por Cobrar.

Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos a favor de la entidad, de los que se espera recibir un flujo financiero, fijo o determinable, en efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se pueden derivar tanto de transacciones sin contraprestación (por ejemplo, contribuciones) como con contraprestación (venta de bienes, prestación de servicios, entre otros).

La CRA es responsable de la causación¹ oportuna las cuentas por cobrar generadas en desarrollo de su actividad misional. Las cuentas por cobrar se reconocen cuando quedan en firme los respectivos derechos de cobro. Mientras no se tenga un derecho claro, expreso y exigible, la CRA deberá controlar la información del hecho económico en cuentas de orden deudoras.

En el caso de los intereses por mora, el reconocimiento procederá siempre que previa evaluación de las circunstancias, se evidencie que se cumple con las siguientes condiciones:

- Se tiene control sobre el derecho
- Existe la probabilidad de que fluyan beneficios económicos futuros representados en este caso en flujos de recursos financieros, y
- Se tenga una medición fiable de los mismos.

Si en algún momento, durante el reconocimiento se presentan circunstancias que conducen a concluir que no se cumple con estas condiciones, se debe suspender el reconocimiento de nuevos intereses moratorios y se procederá con su registro en cuentas de orden como un activo contingente.

El soporte del reconocimiento de los intereses de mora puede establecerse en función de lo estipulado legal o contractualmente. La fecha y periodicidad para efectuar tal reconocimiento debe hacerse a partir del momento en que se ha vencido el plazo establecido para pago.

La **CRA** medirá las cuentas por cobrar, por el valor de la transacción y serán objeto de deterioro. Para esto, por lo menos una vez al final del periodo contable, se debe evaluar si existen indicios de este, a través, de evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

El reconocimiento del deterioro debe registrarse de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar y afectando el gasto correspondiente. Si en mediciones posteriores las pérdidas por este concepto disminuyen, se podrá reconocer un menor valor del deterioro, contra el gasto

¹ De acuerdo con el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera de la CGN, se debe aplicar el principio de devengo en el registro de la información contable. Según esta directriz: (...) *los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo*" (p. 7).

afectado inicialmente sí la reversión corresponde al deterioro reconocido durante el periodo contable, o contra el respectivo ingreso, cuando corresponda al valor deteriorado registrado en periodos anteriores. En ningún caso estas reversiones serán superiores a las pérdidas previamente registradas.

La **CRA** dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos, renuncie a ellos o cuando se transfieran los riesgos y ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

❖ Propiedad, Planta y Equipo

La **CRA** reconocerá como propiedades, planta y equipo:

- a. Los activos tangibles empleados por la **CRA** para propósitos administrativos y desarrollo de su actividad;
- b. Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento;
- c. Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento;
- d. Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la **CRA** para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Las erogaciones por reparaciones menores y mantenimiento normal de las propiedades, planta y equipo con el fin de recuperar o mantener la capacidad normal de uso del activo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Para su medición inicial, las propiedades clasificadas como edificaciones se medirán por el valor de mercado, para las demás propiedades, planta y equipo se medirán por el costo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, la **CRA** medirá el activo adquirido de acuerdo aplicando la política contable de Ingresos de

Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Para su medición posterior, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de la vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o de potencial de servicio.

La **CRA** dará inicio al reconocimiento de la depreciación de una propiedad, planta y equipo cuando esté disponible para el uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado de este.

Los terrenos no serán objeto de depreciación.

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante el método de **depreciación lineal**, este método será aplicado uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la **CRA** aplicará lo establecido en la política de deterioro del valor de los activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

❖ **Activos Intangibles**

La **CRA** reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

La **CRA** no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la **CRA** identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Sin embargo, si la **CRA** contrata terceros que realicen la investigación y desarrollo de un activo intangible, se considerará como activo adquirido de forma independiente y no como un desarrollo interno.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, la **CRA** determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo con respecto al valor total del activo, con el fin de tratarlo como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocerán como mayor valor de este y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la amortización. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

La **CRA** medirá inicialmente los activos intangibles al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. Como medida posterior, la **CRA** presentará al costo neto de amortización acumulada, menos las pérdidas de deterioro a las que haya lugar como resultado del análisis realizado.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la **CRA**. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

La **CRA** dará de baja un activo intangible cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando el activo intangible queda permanentemente retirado de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

❖ **Deterioro de Valor de los Activos No Generadores de Efectivo**

Esta política contable debe ser aplicada a los activos no generadores de efectivo clasificados como (pero no se limitan):

- ✓ Propiedades, planta y equipo:
 - Edificios
 - Vehículos
 - Equipos de comunicación y computación cuyo costo de adquisición sea superior a 10 SMMLV.

✓ Activos Intangibles

El deterioro de valor de un activo no generador de efectivo corresponde a pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o la amortización.

Como mínimo una vez al año se evaluarán la evidencia de indicios de deterioro. Si existen indicios que indiquen posible deterioro en los activos se procederá a realizar el cálculo del servicio recuperable. Se identificará aquellos activos que dada su materialidad sean objeto de deterioro.

De comprobarse la existencia de tales indicios, se debe estimar el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente el activo se encuentra deteriorado, en caso contrario no será necesario realizar esta estimación.

En el caso de los activos intangibles la comprobación de deterioro de valor se efectuará al final del periodo contable.

De no comprobarse la existencia de indicios de deterioro del valor no será necesario la estimación del valor de servicio recuperable del activo, sin embargo, en los casos en los que se presente será necesario revisar y ajustar la vida útil restante del activo, el método de depreciación o amortización, o el valor residual del activo, incluso si no se reconoce ninguna pérdida por deterioro de valor del activo considerado.

La **CRA** reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere su valor de servicio recuperable. La pérdida por deterioro de valor se reconocerá como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

La **CRA** evaluará al final de cada periodo contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en periodos anteriores, para un activo ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la **CRA** estimará de nuevo el valor de servicio recuperable del activo.

Los indicadores que la **CRA** debe evaluar para determinar si una pérdida por deterioro de valor se ha revertido, son los mismos que se analizan para determinar la pérdida, pero en este caso causan el efecto contrario.

❖ Cuentas por Pagar

La **CRA** reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero o determinable a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento, entre ellas:

- Adquisición de bienes y servicios nacionales.

- Recursos a favor de terceros.
- Descuentos de nómina.
- Retención en la fuente e impuesto de timbre.
- Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar se reconocen en el momento en que la CRA adquiere la obligación, de acuerdo con la información provista por el supervisor encargado de cada contrato.

La **CRA** medirá las cuentas por pagar por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán al valor de la transacción.

La **CRA** dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago la **CRA** aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

❖ **Beneficios a Empleados**

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la CRA proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios.

La **CRA** clasificará los beneficios a los empleados en:

- a) Beneficios a los empleados a corto plazo; y
- b) Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual;

La **CRA** reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a corto plazo otorgados por la **CRA** comprenden:

- Sueldos

- Prestaciones sociales y aportes a la seguridad social
- Prima de servicios
- Prima de navidad
- Sueldo de vacaciones
- Prima de vacaciones
- Cesantías e intereses
- Auxilio de transporte
- Bonificación por servicios
- Bonificación por recreación
- Auxilio de transporte

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la **CRA** consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

En caso de que la **CRA** efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la entidad reconocerá un activo por dichos beneficios.

La **CRA** medirá el pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Las prestaciones sociales y vacaciones se consolidarán mínimo mensualmente y serán reconocidas en el pasivo.

El activo reconocido cuando la **CRA** efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

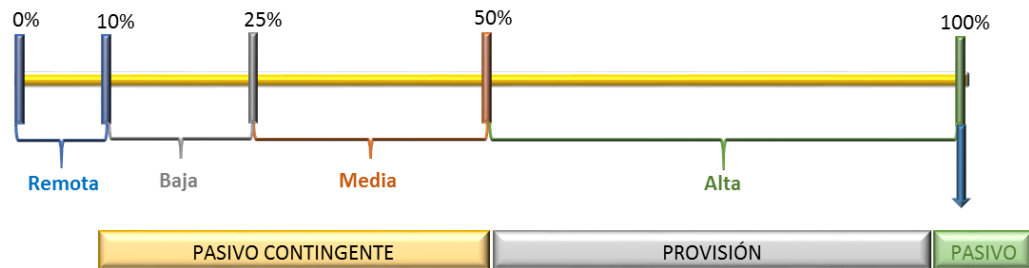
Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la **CRA** está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente (despido sin justa causa) o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta. Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo.

❖ Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Esta política contable establece los lineamientos para el reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos y activos contingentes de la CRA. Esta enfocada a la estimación de los hechos económicos que generen el reconocimiento de provisiones, y la revelación de pasivos o activos contingentes, y obligaciones y/o activos de naturaleza remota, que en el momento de su emisión son objeto de reconocimiento y/o revelación contable por parte de la **CRA**. Así las cosas, en caso de que se presenten cambios en la estimación, los mismos podrán ser contemplados, sin que esta acción implique un cambio en la política contable.

Para el tratamiento de las provisiones, los pasivos y activos contingentes, se deberá tener en cuenta la probabilidad de ocurrencia, dado que la misma determina la diferencia entre estos conceptos. De esta manera, la provisión conlleva probablemente a la salida de recursos como estimación, y las contingencias por su parte, al ingreso o salida de recursos derivados de hechos que posiblemente puedan ocurrir.

Para determinar la clasificación y medición de las obligaciones derivadas de las contingencias judiciales en contra que corresponden a los **litigios y demandas**, la **CRA** tendrá en cuenta la siguiente distribución de porcentajes para calificar si una obligación es remota, posible, probable o cierta:



El resultado de la clasificación anterior conlleva al siguiente reconocimiento contable:

Calificación		Reconocimiento
Remota	Entre 0 % y $\leq 10\%$	No aplica
Baja - Posible	Entre $> 10\%$ y $\leq 25\%$	Cuentas de orden y Revelación
Media - Posible	Entre $> 25\%$ y $\leq 50\%$	Cuentas de orden y Revelación
Alta - Probable	Entre $> 50\%$ y $< 100\%$	Provisión y Revelación
Cierto	100%	Pasivo Real y Revelación

La **CRA** realizará la estimación, clasificación y medición de las contingencias tomando como referencia el método determinado por la **Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado**, establecida en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016 “*Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales, y trámites arbitrales en contra de la entidad*”. Lo anterior

debido a que mediante la Resolución UAE-CRA 765 del 3 de octubre de 2017, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA adopta una metodología de reconocido valor técnico para la valoración del riesgo procesal y de los pasivos contingentes por procesos judiciales, trámites arbitrales y conciliaciones.

Provisiones

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. Sin embargo, las provisiones por desmantelamientos serán objeto de reconocimiento como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie este proceso.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron reconocidas inicialmente. De conformidad con el Nuevo Marco Normativo la **CRA** reconocerá una provisión cuando:

- Se tenga una obligación presente (legal), como resultado de un suceso pasado;
- Probablemente la entidad deba desprenderse de recursos que concentren beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación;
- Pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Los **litigios y demandas en contra de la entidad** reportados y valorados por el área Jurídica se reconocerán como provisión, cuando las obligaciones derivadas de los mismos sean clasificadas como probables, esto es, que tengan una probabilidad final de pérdida superior al 50%, atendiendo lo expuesto en la Resolución UAE-CRA 765 del 3 octubre de 2017.

Cuando la entidad incurra en costos para desmantelar, retirar y/o rehabilitar el lugar en que se asienta un activo reconocerá provisión por costos de desmantelamiento.

Las provisiones por **litigios y demandas en contra** de la entidad se medirán por la mejor estimación que realice el área jurídica.

La **provisión por costos de desmantelamiento** se medirá por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo este proceso, de acuerdo con las Norma de Propiedades, Planta y Equipo.

Para reflejar el **efecto significativo del valor del dinero en el tiempo**, la **CRA** deberá determinar el valor de las provisiones al cierre de la vigencia, por el valor presente de los valores que espera sean requeridos para liquidar las obligaciones. La CRA utilizará la tasa TES a cinco años cero cupón emitido por el Banco de la República (www.banrep.gov.co/tes)

Las provisiones serán objeto de revisión, con una periodicidad que depende de la causa que las origina, y deberán ser ajustadas para reflejar la mejor estimación.

Por otra parte, la actualización de la provisión por efecto de reflejar el valor del dinero en el tiempo se medirá al final de cada vigencia, y se reconocerá como un gasto (actualización financiera de provisiones). Para el caso, de las **provisiones constituidas por desmantelamiento**, el ajuste se realizará como mínimo en la fecha de cierre del ejercicio, registrándose como un gasto por actualización financiera, si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo, o como costo del activo, si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento, situación que puede dar origen tanto a un ingreso como a un gasto.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, para cancelar la obligación correspondiente, bien sea porque se convierte en una obligación real, o porque desaparecen las causas que dieron origen al reconocimiento de la provisión, se procederá a cancelar la provisión y a constituir el pasivo, o a cancelar la provisión, respectivamente.

Pasivos Contingentes

Las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirme solo por la ocurrencia o, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad, corresponderán a los pasivos contingentes, no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros y darán lugar a revelación en cuentas de orden acreedoras.

Los **litigios y demandas en contra** de la entidad, clasificados como una obligación posible, es decir que tengan una probabilidad final de pérdida mayor al 10% y hasta el 50%, serán clasificados como pasivos contingentes, se revelarán en cuentas de orden acreedoras, y se medirán por su cuantía de valoración, atendiendo lo expuesto en la Resolución UAE-CRA 765 del 3 octubre de 2017.

Los **litigios y demandas, en contra de la entidad**, que se encuentran con un rango de probabilidad final de pérdida igual o inferior al 10%, como los que están registrados sin valoración, serán clasificados como obligaciones remotas, no serán objeto de reconocimiento contable ni de revelación.

Activos Contingentes

Los activos de naturaleza posible surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad, serán denominados activos contingentes, no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros y darán lugar a reconocimiento en cuentas de orden deudoras y se revelarán en las notas a los Estados Financieros.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada con el fin de asegurar el reconocimiento en los estados financieros cuando el activo sea cierto, es decir que no exista ninguna incertidumbre al respecto.

❖ Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la **CRA** sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la **CRA** no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la **CRA** dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, las contribuciones.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- a. La **CRA** tenga el control sobre el activo,
- b. Sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y
- c. El valor del activo (cuenta por cobrar) pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la **CRA** a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Los **ingresos por contribuciones** corresponden a ingresos exigidos sin contraprestación directa, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer. En este caso específico, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 85 de la Ley 142 de 1994. Se medirán por el valor determinado en las Resoluciones emitidas por la **CRA**, en las que se apruebe la liquidación definitiva de cada prestador.

Los valores que sean recaudados como primera cuota de la contribución, serán reconocidos como **ingresos recibidos por anticipado**, hasta que el acto administrativo de carácter particular quede en firme.

❖ Ingresos de transacciones con contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan de:

- a. La venta de bienes, o
- b. El uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses (rendimientos o mora), arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Se reconocerán como ingresos **por venta de bienes**, los recursos obtenidos por la **CRA** en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de la **CRA** por parte de terceros, los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos por el uso de activos de por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la **CRA** reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la **CRA**. Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

La **CRA** medirá los ingresos por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

En el caso de las permutas, si no se puede medir con fiabilidad el valor de mercado de los bienes o servicios recibidos, los ingresos se medirán por el valor de mercado de los bienes o servicios entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que sea transferida en la operación. Si no es posible medir con fiabilidad, el valor de mercado de los activos recibidos ni de los activos entregados, los ingresos se medirán por el valor en libros de los activos entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que se transfiera en la operación.

❖ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
(Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA
MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

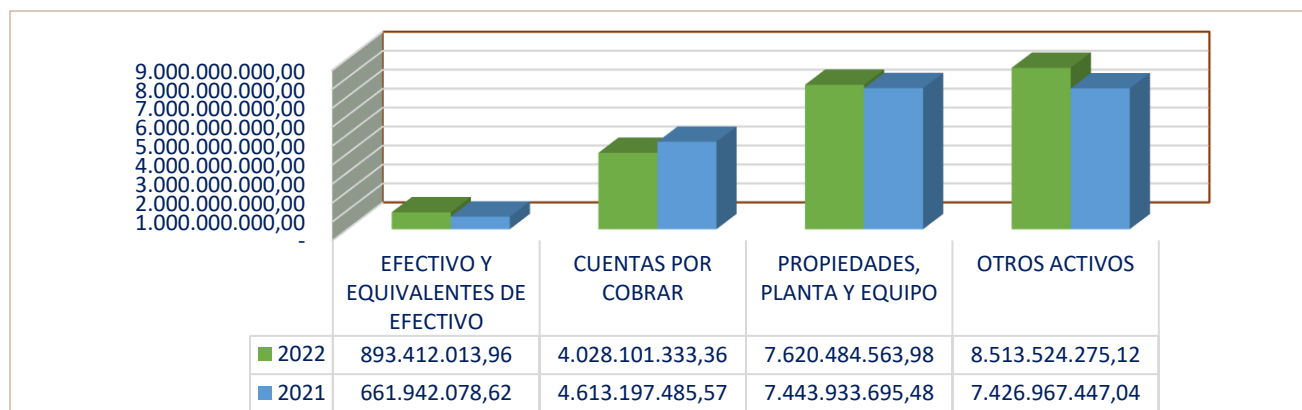
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS ESPECIFICAS COMPARATIVAS A LOS GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACION RELATIVA
ACTIVOS	21.055.522.186,42	20.146.040.706,71	909.481.479,71	5%



Cifras de las gráficas están presentadas en pesos

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata, en cuentas corrientes que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Entidad. Representa el 4,2% del total de los activos.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACION RELATIVA
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	893.412.013,96	661.942.078,62	231.469.935,34	35%
1.1.05	Caja	0,00	0,00	0,00	0%
1.1.10	Depósitos en instituciones financieras	893.412.013,96	661.942.078,62	231.469.935,34	35%

Fuente: Sistema de información financiera SIIF Nación

Los saldos que se reflejan en los libros de bancos a 31 de diciembre de 2022, corresponden a ingresos por el pago de la contribución especial por concepto de servicio de regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, de que trata el artículo 85 de la Ley 142 de 1994.

La variación total por \$ 231.469.935,44 frente al saldo de diciembre 31 de 2021 obedece principalmente al traslado a pagaduría a la cuenta bancaria que se usa para realizar los pagos por los gastos de administración y operación, para pagar planillas SOI de exfuncionarios y pagos de AFC de

los pagos de los últimos días del mes de diciembre de los contratistas del año 2022. De otra parte, existe un incremento debido a los pagos realizados por concepto de incapacidades por parte de diferentes Empresas Promotoras de Salud EPS.

Los recursos de la caja menor se manejan en la cuenta corriente del BBVA No. 100070072, la cual a diciembre 31 de 2022 presenta un saldo cero por el cierre definitivo de la misma.

Con la Resolución UAE CRA No. 033 del 26 de enero de 2022 se constituyó la caja menor 001 de 2022 por \$12.000.000,00. Con la Resolución UAE CRA No. 1673 del 26 de diciembre de 2022 se realiza la legalización y el cierre definitivo de la misma.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

A continuación, el detalle de los saldos de las cuentas corrientes que posee la CRA:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	893.412.013,96	661.942.078,62	231.469.935,34
1.1.10.05	Cuenta corriente	893.412.013,96	661.942.078,62	231.469.935,34

Fuente: Sistema de información financiera SIIF Nación

Los fondos de la CRA se encuentran depositados y conciliados en las cuentas de los bancos autorizados en Colombia. Se clasifican de liquidez inmediata en cuentas corrientes. Sobre estas cuentas no existen pignoración o embargos a favor de terceros. Los saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

BANCO	DESCRIPCION	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
BANCOLOMBIA S.A. Cuenta bancaria 03134013691	En esta cuenta se recaudan las contribuciones realizadas por Empresas de Servicios Públicos de agua, alcantarillado y aseo.	67.035.746,71	155.867.640,88	-88.831.894,17
BANCOLOMBIA S.A. Cuenta bancaria 03134319713	Esta cuenta se usa para realizar los pagos por los gastos de administración y operación.	518.755.447,99	203.360.083,98	315.395.364,01
BANCO DAVIVIENDA S.A. Cuenta bancaria 021992854	En esta cuenta se recaudan las contribuciones realizadas por Empresas de Servicios Públicos de agua, alcantarillado y aseo.	307.620.819,26	302.714.353,76	4.906.465,50
SUBTOTAL CUENTAS CORRIENTES		893.412.013,96	661.942.078,62	231.469.935,34

Fuente: Sistema de información financiera SIIF Nación

5.2. Efectivo de uso restringido

Para el cierre de la vigencia 2022, la Entidad no tiene restricción jurídica por pignoraciones, embargos o litigios para el retiro y uso de los fondos de su propiedad registrados en los rubros del efectivo y equivalente al efectivo (Caja y Bancos).

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS (no aplica a la entidad)

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CÓD	CONCEPTO	2022			2021			VALOR VARIACIÓN
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	1.861.339.117,17	2.166.762.216,19	4.028.101.333,36	2.433.379.225,67	2.179.818.259,90	4.613.197.485,57	-585.096.152,21
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	1.861.228.114,17	3.997.258.249,00	5.858.486.363,17	2.424.042.539,67	3.109.464.571,00	5.533.507.110,67	324.979.252,50
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	111.003,00	31.003.859,52	31.114.862,52	9.336.686,00	42.990.641,90	52.327.327,90	-21.212.465,38
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0,00	-1.861.499.892,33	-1.861.499.892,33	0,00	-972.636.953,00	-972.636.953,00	-888.862.939,33

Fuente: Sistema de información financiera SIIF Nación

Las cuentas por cobrar de la CRA representan el 19% del total de los activos. Están compuestas principalmente por las contribuciones, que representan para el 2022, el 76% del total del saldo de las cuentas por cobrar, y un 24% que corresponde al deterioro aplicado de las cuentas por cobrar de acuerdo con la política contable. En contraste con el porcentaje de participación para 2021, las cuentas por cobrar disminuyeron un 8% debido a que para el año 2021, el valor de deterioro fue mucho menor.

Cuentas por cobrar corrientes

Para el cierre de la vigencia 2022, del total de las cuentas por cobrar se clasifica como activo corriente la suma de \$ 1.861.339.177,17, en razón a que la misma se espera realizar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de estos estados financieros. A continuación, se muestra la clasificación detallada del saldo corriente de las cuentas por cobrar:

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	2022	2021	VALOR VARIACION	VARIACION RELATIVA
1.3.11.27.001	Contribuciones	1.861.228.114,17	2.424.042.539,67	-562.814.425,50	-23,22%
1.3.84.26.001	Pago por cuenta de terceros	111.003,00	9.336.686,00	-9.225.683,00	-98,81%
1.3.84.90.001	Otras cuentas por cobrar	0,00	0,00	-	
1.3.86.14.001	Deterioro Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0,00	0,00	-	
TOTAL CUENTAS POR COBRAR- Porción corriente		1.861.339.117,17	2.433.379.225,67	-572.040.108,50	-23,51%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

Cuentas por cobrar no corrientes

Para el cierre de la vigencia 2022, del total de las cuentas por cobrar se clasifica como activo no corriente la suma de \$ 2.166.762.216,19 (incluye lo reconocido como deterioro) en razón a que la misma no se espera realizar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de estos estados financieros. A continuación, se muestra la clasificación detallada del saldo no corriente de las cuentas por cobrar:

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	2022	2021	VARIACION	VARIACION RELATIVA
1.3.11.27.001	Contribuciones	3.997.258.249,00	3.109.464.571,00	887.793.678,00	28,55%
1.3.84.26.001	Pago por cuenta de terceros	31.003.859,52	42.990.641,90	-11.986.782,38	-27,88%
1.3.84.90.001	Otras cuentas por cobrar	0,00	0,00	-	
1.3.86.14.001	Deterioro Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-1.861.499.892,33	-972.636.953,00	-888.862.939,33	91,39%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR- Porción no corriente		2.166.762.216,19	2.179.818.259,90	-13.056.043,71	-0,60%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

A nivel general, la variación del valor de las cuentas por cobrar que se clasifican como activo no corriente del 2021 al 2022 no fue significativo. Sin embargo, a nivel de subcuentas si existen variaciones importantes dado que las cuentas por cobrar de contribuciones pendientes de pago por parte de los contribuyentes y que llevan más de un año aumentaron, así como la estimación de deterioro de los mismos.

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad por concepto de las contribuciones que recae sobre los sujetos obligados al pago de la contribución especial (prestadores del servicio público, de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del país), establecida en el artículo 85 de la Ley 142 de 1994.

A continuación, se presenta la clasificación dada por el área de contribuciones a las cuentas por cobrar corrientes de \$1.861.228.114,17.

DESCRIPCION	VALOR
Coactivo	258,144,267.00
Cuántías menores	299,063.83
En persuasivo	1,253,625,504.34
Sin vencer	349,159,279.00
Toral general activo corriente	1.861.228.114,17

Fuente: Área de contribuciones

Plazo y tasa de interés:

Los plazos para el pago de la contribución se encuentran estipulados en la siguiente normatividad:

- Ley 142 de 1994. Artículo 85 Contribuciones Especiales:

*“Con el fin de recuperar los costos del servicio de regulación que preste cada comisión, y los de control y vigilancia que preste el Superintendente, las entidades sometidas a su regulación, control y vigilancia, estarán sujetas a dos contribuciones, que se liquidarán y pagarán cada año conforme a las siguientes reglas: (...)”*Subrayado fuera del texto original.

- El Decreto 707 de 1995: Reglamentó el pago de la Contribución Especial por concepto de servicio de regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, de que trata el artículo 85 de la Ley 142 de 1994 señala los plazos para el pago de las contribuciones especiales.
- Las resoluciones generales que fijan la tarifa de la contribución especial, para cada año fiscal.

Para efectos de la tasa de interés se encuentra:

- LEY 1066 DE 2006. Artículo 3°.

“Intereses moratorios sobre obligaciones. A partir de la vigencia de la presente ley, los contribuyentes o responsables de las tasas, contribuciones fiscales y contribuciones parafiscales que no las cancelen oportunamente deberán liquidar y pagar intereses moratorios a la tasa prevista en el Estatuto Tributario.”

- Estatuto Tributario Nacional. artículo 635.

“Determinación de la tasa de interés moratorio. Para efectos tributarios y frente a obligaciones cuyo vencimiento legal sea a partir del 1 ° de enero de 2006, la tasa de interés moratorio será la tasa equivalente a la tasa efectiva de usura certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia para el respectivo mes de mora.

Análisis de antigüedad de la cartera a diciembre 31 de 2022

La cartera que no se encuentra incluida en la base del deterioro, una parte se encuentra en cobro coactivo (con viabilidad de cobro o con acuerdo de pago vigente, de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica).

EDADES DE CARTERA	Valor
Base incluida para deterioro	3.887.029.778,00
Cartera menor a 360 días sin incluir en cálculo del deterioro	1,512,068,834.26
Cartera mayor a 360 días sin incluir en cálculo del deterioro	110.228.471,91
Cartera sin vencer a 31-12-2022	349,159,279.00
Total cartera contribuciones a 31-12-2022	5.858.486.363,17

Fuente: Área de contribuciones

- **1.3.86.14.001- Deterioro - Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios:** De acuerdo con el Manual de Políticas Contables de la entidad, el deterioro se calcula cuando existe evidencia objetiva

del incumplimiento de pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Teniendo en cuenta lo anterior, para el cálculo de la base del deterioro se tuvo en cuenta lo siguiente:

- (i) Para la determinación del deterioro por concepto de contribuciones se verificó sobre cuales cuentas existe incertidumbre respecto de su recuperabilidad; así mismo teniendo en cuenta que, las liquidaciones oficiales prescriben a los cinco años de su expedición, el área de contribuciones identificó cuáles de las resoluciones reconocidas como cuentas por cobrar cumplen con esta condición y para la determinación del deterioro, estas se deterioraron en un 100%.
- (ii) De acuerdo con el análisis realizado con el área de contribuciones, se determinó que se realizaría deterioro en un 100% de la cartera que se encuentra por cobrar a compañías en estado de: liquidación, intervenidas e inspeccionadas; lo anterior en razón a la gran incertidumbre en su recuperabilidad luego de que las empresas culminen su liquidación, inspección o intervención.
- (iii) De acuerdo con el análisis realizado con la Subdirección Administrativa y financiera - área de contribuciones, se determinó que se realizaría deterioro de cartera a los deudores que se encuentra en cobro coactivo pero que se considera de difícil cobro en razón a que en la indagación de bienes no se encontraron bienes embargables o son entidades territoriales a las cuales no se les puede realizar embargo.

Una vez verificado los indicios de deterioro y establecidas las variables se procedió a realizar la aplicación del cálculo de la estimación del deterioro para el cierre de la vigencia 2022, de acuerdo con el Manual de Políticas Contables de la entidad. Es importante indicar que adicional al aumento de la cartera no corriente, otro factor para que el valor del deterioro se incrementara casi en un 91% respecto a la vigencia anterior, obedece a que la tasa que aplica la CRA para el cálculo del deterioro es la Tasa 0 cupón a 5 años emitida por el Banco de la República, que para diciembre 2022 quedo en el 12.83%, cuando para el cierre 2021 estaba en 7,72%, lo cual significa un aumento de 5.11 puntos porcentuales, que es un incremento significativo si se compara con años anteriores.

CONCEPTO SUBCUENTA	DETERIORO CARTERA
Saldo a 31 de diciembre de 2021	-972.636.953,00
Reversión de deterioro por recaudo de la obligación	132.922.865,67
Cálculo del nuevo deterioro a diciembre 31 de 2022	-1,021,785,805.00
Deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2022	-1.861.499.892,33

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

Durante la vigencia 2022 se registró la reversión de perdidas por deterioro por \$ 132.922.865,67, que obedece al seguimiento por parte del grupo de contribuciones a dichas cuentas por cobrar y se refleja en los recaudos por acuerdos de pago y abono de los contribuyentes.

A continuación, se detallan los valores que se sometieron a deterioro con su respectivo deterioro, de las cuentas por cobrar de contribuciones:

ETAPA DEL COBRO	BASE CARTERA SOMETIDA A DETERIORO	VALOR DETERIORO
Coactivo	3.536.187.260,79	1.612.421.012,76
Coactivo Cuantías Menores	90.137,67	90.137,67
Coactivo Devuelto	238.836.067,00	137.850.388,23
Cuantías Menores	236.453,00	236.453,00
En Liquidación	85.543.682,00	85.543.682,00
Persuasivo	3.036.969,54	2.259.013,78
Prescripción	23.099.208,00	23.099.208,00
TOTAL GENERAL	3.887.029.778,00	1.861.499.895,44

Fuente: Cuadro cálculo deterioro cuentas por cobrar contribuciones

7.21. Otras cuentas por cobrar

- **Pago por cuenta de terceros:** Representa el valor pendiente de ser reintegrado por las distintas EPS por concepto de incapacidades y licencias de maternidad de los funcionarios de la entidad.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022			2021			VALOR VARIACIÓN
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	111.003,00	31.003.859,52	31.114.862,52	9.336.686,00	42.990.641,90	52.327.327,90	467.013,00
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	111.003,00	31.003.859,52	31.114.862,52	9.336.686,00	42.990.641,90	52.327.327,90	467.013,00

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

El saldo corriente de esta cuenta corresponde a las incapacidades pendientes por reintegrar por parte de las EPS causadas en la vigencia 2022. Cabe mencionar que, a la publicación de las presentes revelaciones a los EEFF, estas ya fueron pagas.

No. documento	Tercero	Saldo	0-30	30-360
Proceso cobro incapacidad	COMPENSAR EPS	\$ 74.002,00		X
Proceso cobro incapacidad	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	\$ 37.001,00		X

Fuente: Talento Humano

Por su parte, el saldo no corriente corresponde a aquellos valores de incapacidades de vigencias anteriores. Durante la vigencia 2022 se logró recaudar gran parte de dichas acreencias, logrando una disminución del 27.88% frente al año 2021.

7.24. CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS

Existen cuentas por cobrar vencidas a las cuales no se les realizó el cálculo de deterioro, por cuanto se encuentran en acuerdos de pago, y se estima que se recuperará el 100% de la cuenta.

Para el caso de las cuentas por cobrar de la subcuenta 138426, no se realizó la estimación del deterioro, por cuanto estas cifras se encuentran en proceso de análisis y depuración contable.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR (no aplica a la entidad)

NOTA 9. INVENTARIOS (no aplica a la entidad)

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En esta denominación se incluyeron las cuentas que representan activos tangibles, empleados por la entidad para propósitos administrativos y representan el 36% del total de los activos.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN RELATIVA
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.620.484.563,98	7.443.933.695,48	176.550.868,50	2%
1.6.35	Bienes muebles en bodega	0,00	58.597.253,80	-58.597.253,80	-100%
1.6.40	Edificaciones	7.347.876.584,98	7.347.876.584,98	0,00	0%
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	585.557.220,59	585.538.915,59	18.305,00	0%
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	1.520.039.256,65	1.447.738.645,65	72.300.611,00	5%
1.6.75	Equipos de transporte, tracción y elevación	242.083.976,00	242.083.976,00	0,00	0%
1.6.85	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-2.075.072.474,24	-1.884.144.213,54	-190.928.260,70	10%
1.6.95	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	-353.757.467,00	353.757.467,00	-100%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

La cuenta de propiedades planta y equipo contiene los activos fijos de carácter tangible e incluyen los activos utilizados para dar cumplimiento tanto a la parte misional como a las áreas de soporte de la CRA. Tuvo una variación del 2% de una vigencia a otra.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

- **Cuenta 1635 Bienes muebles en bodega**

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACION RELATIVA
1.6.35	Bienes muebles en bodega	0,00	58.597.253,80	-58.597.253,80	-100%
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	0,00	-58.597.253,80	100%
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	0,00	58.597.253,80	-58.597.253,80	-100%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

Para el año 2021, el saldo de esta cuenta reflejaba el valor de los bienes nuevos que estaban pendientes por ser asignados a diferentes áreas y que iban a ser utilizados en el futuro en desarrollo de las actividades propias de la entidad. Para el cierre de la vigencia 2022 ya estos bienes se habían activado por lo cual no se tenían este tipo de activos.

- **Cuenta 1665 Muebles, enseres y equipo de oficina**

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACION RELATIVA
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	585.557.220,59	585.538.915,59	18.305,00	0,00%
1.6.65.01	Muebles y enseres	419.522.330,14	419.948.965,14	-426.635,00	-0,10%
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	166.034.890,45	165.589.950,45	444.940,00	0,27%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los muebles y enseres utilizados en el desarrollo de las actividades propias de la CRA. Su incremento obedece a la adquisición de mobiliario durante la vigencia 2022. Sin embargo, su variación porcentual no alcanza el 1% de una vigencia a otra.

- **Cuenta 1670 Equipos de comunicación y computación**

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACION RELATIVA
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	1.520.039.256,65	1.447.738.645,65	72.300.611,00	5%
1.6.70.01	Equipo de comunicación	289.482.883,88	307.374.259,88	-17.891.376,00	-6%
1.6.70.02	Equipo de computación	1.230.556.372,77	1.140.364.385,77	90.191.987,00	8%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de comunicación y computación utilizados en el desarrollo de las actividades propias de la CRA. El incremento general en la cuenta de equipo de comunicación y computación obedece a la compra de dispositivos para tal fin.

- **Cuenta 1675 Equipos de transporte, tracción y elevación**

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACION RELATIVA
1.6.75	Equipos de transporte, tracción y elevación	242.083.976,00	242.083.976,00	0,00	0%
1.6.75.02	Terrestre	242.083.976,00	242.083.976,00	0,00	0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los 4 vehículos utilizados en el desarrollo de las actividades propias de la CRA.

- **Levantamiento de inventario físico**

Durante la vigencia 2022 el área de almacén, que es la encargada del control de los activos fijos de la CRA adelantó la verificación de los bienes de la entidad mediante la estrategia de enviar a los cuentadantes o responsables el inventario para su verificación.

- **Baja en cuentas**

Mediante la Resolución UAE CRA No. 1665 del 2022 resultado del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable No. 001- celebrado el 01 de diciembre 2022, se autorizó la baja de inventarios de activos fijos inservibles, no requeridos y en desuso de propiedad de la CRA por \$ 173.510.037,00. Lo anterior se realizó conforme al procedimiento de actualización de inventarios vigente.

A continuación, se presenta el detalle de los saldos y movimientos de lo que se considera muebles para la CRA se incluye equipo y máquina de oficina; de comunicación; computación y equipo terrestre:

DESCRIPCION	Muebles y enseres en bodega	Muebles y enseres	Equipo de máquina d oficina	Equipo de comunicación	Equipo de computación	Terrestre	Total muebles
Saldo a 31-12-2021	58.597.253,80	291.462.195,42	61.642.123,01	116.242.873,76	285.507.438,89	60.521.001,12	873.972.886,00
Corrección vigencia anterior	-11.992.966,31				55.333.146,51		43.340.180,20
Activación de activos fijos No explotados	-87.516.287,49				46.604.287,49		-40.912.000,00
Ingreso de bienes por reintegro aseguradora		433.160,00	649.740,00		4.491.619,00		5.574.519,00
Adiciones	40.912.000,00				138.317.000,00		179.229.000,00
Baja de activos fijos según resolución 1665-2022		-859.795,00	-204.800,00	-17.891.376,00	-154.554.066,00		-173.510.037,00
Ajuste depreciación por baja de activos Resol 1665-2022		859.795,00	204.800,00	17.891.376,00	153.841.316,00		172.797.287,00
Depreciaciones del año 2022	0,00	-31.430.202,18	-16.109.591,00	-42.517.369,31	-156.834.993,65	-24.208.394,68	-271.100.550,82
Saldos a 31-12-2022	0,00	260.465.153,24	46.182.272,01	73.725.504,45	372.705.748,24	36.312.606,44	789.391.284,38
Costo		419.522.330,14	166.034.890,45	289.482.883,88	1.230.556.372,77	242.083.976,00	2.347.680.453,24
Depreciación acumulada		-159.057.176,90	-119.852.618,44	-215.757.379,43	-857.850.624,53	-205.771.369,56	-1.558.289.168,86
Deterioro							
Propiedad Planta y Equipo-Muebles	0,00	260.465.153,24	46.182.272,01	73.725.504,45	372.705.748,24	36.312.606,44	789.391.284,38

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

- **Cuenta 1640 Edificaciones**

El saldo de esta cuenta refleja el valor de las oficinas, parqueaderos y depósitos ubicados en donde funciona la sede de la CRA. Durante la vigencia 2022 no se realizaron compras de inmuebles, ni se realizaron mejoras que pudieran ser considerados como un mayor valor del bien.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACION RELATIVA
1.6.40	Edificaciones	7.347.876.584,98	7.347.876.584,98	0,00	0%
1.6.40.02	Oficinas	6.812.876.584,98	6.812.876.584,98	0,00	0%
1.6.40.17	Parqueaderos y garajes	465.000.000,00	465.000.000,00	0,00	0%
1.6.40.18	Bodegas	70.000.000,00	70.000.000,00	0,00	0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

A continuación, se presenta el detalle de los saldos y movimientos de lo que se considera inmuebles para la CRA:

Descripción	Oficinas	Parqueaderos y garajes	Bodegas	Total inmuebles
Saldo a 31-12-2021	6.080.101.758,82	428.519.046,00	61.340.004,66	6.569.960.809,48
Adquisiciones				
Activación Inmuebles				
Depreciaciones del año 2022	-85.937.494,86	-5.812.500,00	-875.002,02	-92.624.996,88
Reversión deterioro	343.725.899,00	5.965.329,00	4.066.239,00	353.757.467,00
Saldo a 31-12-2022	6.337.890.162,96	428.671.875,00	64.531.241,64	6.831.093.279,60
Costo	6.812.876.584,98	465.000.000,00	70.000.000,00	7.347.876.584,98
Depreciación Acumulada	- 474.986.422,02	- 36.328.125,00	- 5.468.758,36	- 516.783.305,38
Deterioro				
Propiedad planta y Equipo	6.337.890.162,96	428.671.875,00	64.531.241,64	6.831.093.279,60

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

10.3. Construcciones en curso

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACION RELATIVA
1.6.15	Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00	0%
1.6.15.01	Edificaciones	0,00	0,00	0,00	0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

La cuenta con corte a 31 de diciembre 2021 quedó en ceros y para la vigencia 2022 no se presentó ninguna construcción

10.4. Estimaciones

10.4.1. Depreciación

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN RELATIVA
1.6.85.01	Depreciación: Edificaciones	-516.783.305,38	-424.158.308,50	-92.624.996,88	22%
1.6.85.06	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-278.909.795,34	-232.434.597,16	-46.475.198,18	20%

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN RELATIVA
1.6.85.07	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	- 1.073.608.003,96	-1.045.988.333,00	-27.619.670,96	3%
1.6.85.08	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-205.771.369,56	-181.562.974,88	-24.208.394,68	13%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

A continuación, se detallan las vidas útiles determinadas para realizar el cálculo de la depreciación:

TIPO	VIDA ÚTIL (Rango)	VALOR RESIDUAL
Edificios	20 – 100 años	0%
Equipo de Cómputo	1 - 15 años	0%
Equipo de Oficina	1 - 25 años	0%
Muebles y enseres	1 - 25 años	0%
Vehículos	1 - 15 años	0% a 20%

Fuente: Manual de políticas contables

El método de depreciación utilizado es en línea recta, indicado en el Manual de Políticas Contables de la entidad.

De igual forma, los activos cuyo costo de adquisición fue igual o inferior a dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes, se consideraron de menor cuantía y se reconocieron y depreciaron en el mismo mes.

Para el cierre de la vigencia 2022, la Subdirección Administrativa y la Oficina de Planeación y TICS revisó las vidas útiles y los valores residuales a fin de determinar si existía indicio para realizar cambios en estas variables y considero que no serían objeto de cambio.

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA, para amparar sus activos, a 31 de diciembre de 2022, cuenta con pólizas de seguros con compañías legalmente constituidas, que cubren los riesgos de incendio, terremoto y pérdida de las propiedades de la Entidad. Para el cierre de la vigencia no existen gravámenes, pignoraciones o reservas de dominio sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía.

10.4.2. Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo

Para el cierre de la vigencia 2022, la Subdirección Administrativa y Financiera y la Oficina de Planeación y TICS, realizó evaluación de indicios de deterioro a las propiedades planta y equipo al final del periodo contable. Una vez revisadas las fuentes internas y externas consideró que no existía indicio de deterioro y por esta razón no se realizó cálculo de deterioro para este rubro. En este sentido y una vez validado el valor recuperable de la PPYE, se determinó la pertinencia de reversar el deterioro calculado en la vigencia 2020.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES (no aplica a la entidad)

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (no aplica a la entidad)

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (no aplica a la entidad)

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

14.1. Detalle saldos y movimientos

Esta denominación incluye las cuentas que representan los recursos intangibles que son complementarios para propósitos administrativos. Son recursos controlados por la entidad y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio. Este grupo representa el 40% del total de los activos.

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	2022	2021	VARIACION	VARIACION RELATIVA
1.9	OTROS ACTIVOS	8.513.524.275,12	7.426.967.447,04	1.086.556.828,08	15%
1.9.05.01.001	Seguros	136.259.984,82	125.476.762,00	10.783.222,82	9%
1.9.05.05.001	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	354.386.641,00	141.495.283,88	212.891.357,12	150%
1.9.05.14.001	Bienes y servicios	30.000.000,00	330.883.922,76	-300.883.922,76	-91%
1.9.08.01.002	En administración DTN - SCUN	7.598.709.248,66	6.429.344.803,41	1.169.364.445,25	18%
1.9.70.07.001	Licencias	394.168.400,64	429.213.051,64	- 35.044.651,00	-8%
1.9.75.07.001	Licencias	-	- 29.446.376,65	29.446.376,65	-100%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de diciembre 31 de 2022 para las mismas subcuentas:

DESCRIPCIÓN	SEGUROS	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	BIENES Y SERVICIOS	RECURSOS ENTREGADO EN ADMINISTRACION DTN- SCUN	LICENCIAS	TOTAL OTROS ACTIVOS
Saldo a 31-12-2021	125.476.762,00	141.495.283,88	330.883.922,76	6.429.344.803,41	399.766.674,99	7.426.967.447,04
Adquisiciones	187.725.087,00	626.459.591,99	30.000.000,00			656.459.591,99
Amortizaciones 2022	- 176.941.864,18	-413.568.236,75	-330.883.922,76		-5.598.274,35	-750.050.433,86
Ajuste a amortización		1,88				1,88
Movimiento neto 2022				1.169.364.445,25		1.169.364.445,25
Saldo a 31-12-2022	136.259.984,82	354.386.641,00	30.000.000,00	7.598.709.248,66	394.168.400,64	8.513.524.275,12

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

1.9.05.01.001 –Seguros: En esta subcuenta se registran las pólizas adquiridas por la entidad para cubrir los riesgos que puedan presentarse. Estos se amortizan de forma lineal.

A continuación, se encuentra el detalle de los valores que están pendientes por amortizar a 31 de diciembre de 2022:

COMPAÑÍA	VR. SEGUROS	VR. SEGUROS	DESDE	HASTA	DIAS	SALDO POR AMORTIZAR
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	15.837.144,00	16/09/2022	4/10/2023	383	11.495.368,23
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	TRANSPORTE DE VALORES	249.737,00	16/09/2022	4/10/2023	383	181.271,24
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	7.866.715,00	16/09/2022	4/10/2023	383	5.710.043,79
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	MANEJO GLOBAL	13.860.403,00	16/09/2022	4/10/2023	383	10.060.553,61
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	87.407.945,00	16/09/2022	4/10/2023	383	63.444.931,36
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS	56.190.822,00	16/09/2022	4/10/2023	383	40.786.027,46
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	AUTOMÓVILES (ODT029)	1.557.094,00	16/09/2022	4/10/2023	383	1.130.214,44
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	AUTOMÓVILES (ODT030)	1.557.094,00	16/09/2022	4/10/2023	383	1.130.214,44
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	AUTOMÓVILES (ODT031)	1.557.094,00	16/09/2022	4/10/2023	383	1.130.214,44
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	AUTOMÓVILES (ODT032)	1.557.094,00	16/09/2022	4/10/2023	383	1.130.214,44
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	AUTOMÓVILES (ACCIDENTES CONDUCTOR)	83.945,00	16/09/2022	4/10/2023	383	60.931,36
TOTAL		187.725.087,00				136.259.984,82

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

1.9.05.05.001 –Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones: En esta subcuenta se reconocen las suscripciones realizadas que su adquisición obedecen principalmente a requerimientos realizados por la Oficina de Tic's para el cumplimiento del cometido estatal de la entidad. Estos se amortizan de forma lineal:

COMPAÑÍA	VALOR FACTURA	DESDE	HASTA	DIAS	SALDO POR AMORTIZAR
SOFISTIC SAS Suscripción de la solución de ciberseguridad con inteligencia artificial	140.000.000,00	19/12/2022	18/12/2023	360	128.333.333,33
UNION TEMPORAL DELL SUSCRIPCION MICROSOFT	387.519.957,00	1/08/2022	31/07/2023	360	226.053.308,25
TOTAL	527.519.957,00				354.386.641,58

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

1.9.05.14.001 –Bienes y Servicios: Esta subcuenta se reconocen los pagos realizados por concepto de mantenimiento y soporte técnico adquirido por la entidad. Estos se amortizan de forma lineal.

COMPañÍA	VALOR FACTURA	DESDE	HASTA	DIAS	SALDO POR AMORTIZAR
EVOCOM CONTRATO 155 DE 2022 FACTURA FE122998 Renovación soporte y garantía a todo costo de la solución supermicro	30.000.000,00	9/12/2022	8/12/2024	720	30.000.000,00
TOTAL					30.000.000,00

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

- **1.9.08.01.002 –Recursos Entregados en Administración DTN- SCUN.** Esta subcuenta registra el saldo de los recursos a favor de la entidad que han sido entregados para su administración a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional por la entrada al Sistema de Cuenta Única Nacional – CUN.

- **1.9.70.07.001 –Licencias:** Corresponde a las licencias vigentes, con vida útil definida e indefinida que se utilizan en la entidad, las licencias definidas fueron amortizadas por el método lineal de acuerdo con la vigencia suscrita en el momento de su adquisición.

Para el cierre de 2022, no se cuentan con licencias definidas superiores a un año, por lo cual no se registran en esta cuenta, sino que se registran directamente al gasto de acuerdo con el manual de políticas contables.

Por otro lado, de acuerdo con la revisión efectuada por la Oficina de Planeación y TICS, estableció que la entidad, cuenta con licencias a perpetuidad, las cuales no son objeto de amortización. A continuación, el detalle de estas:

PROVEEDOR	LICENCIA	CANTIDAD	COSTO	CONCEPTO AREA SISTEMAS
Systems & Solutions LTDA-S&S NIT 830129729-7 Factura 1505 ORFEO 20143210046762	Adquisición de pl/sql developer en su última versión del mercado con licenciamiento perpetuo de la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico,	2	990.000,00	Licencia Perpetúa para la cual si se requiere actualizar la versión se debe comprar un nuevo licenciamiento
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA NIT 800058607-2 Factura 54554 Orfeo 20143210033522	Contratar la compra de licencias de project server 2013 con sus complementos e implementación para la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico	*MS MOLP PRJCT SVR LIC SA PK OLP GOV (1) *PRJCT PRO 2013 OLP NL GOV WIPRJCT SVR CAL (10) *PRJCT SVR CAL LIC SA PK DLP NL GOV DVC CAL (20) *MS MOLP SHARE POINT SVR (1) *SHARE POINT STD CAL LIC SA (30) *SQLCAL LICSA PK OLP NL GOV DVCCAL (8) *INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA	82.184.369,00	Licenciamiento productos Microsoft Perpetuo,

PROVEEDOR	LICENCIA	CANTIDAD	COSTO	CONCEPTO AREA SISTEMAS
		SOLUCION DE PROJET 2015 (1)		
INTELLIGENT BUSINESS S.A,S NIT 830144050-8 Factura No, 235 Orfeo 20143210036112	Adquisición a título de compra de omnipage professional 180 spanish (n/p e709s-w00-18-0)	1	1.334.000,00	Licenciamiento Perpetuo,
INTELLIGENT BUSINESS S.A,S Nit 830144050-8 Contrato 036 de 2014 Orfeo No, 20143410001299	Adquisición a título de venta de un software de reconocimiento de voz para la optimización del flujo de trabajo en la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico	Dragon naturally Speaking Professional incluye diadema USB (3)	5.557.560,00	Licenciamiento Perpetuo,
Colombiana De Software Y Hardware COLSOF S,A NIT 800015583-1 Factura -006 - 172387 Orfeo 20153210047112	Suministro de 7 licencias Windows Server 2012 R2 Standard con Software Assurance 120 Winserver CAL con Software Assurance y la implementación del Directorio Activo Windows Server 2012 R2 primario físico y secundario virtualizado,	7 licencias windows server 2012 R2 standard C	45.000.000,00	Licenciamiento productos Microsoft Perpetuo,
SOFTWARESTORE INFORMATICA S,A,S NIT 900571273-8 Factura 152 Orfeo 20163210033942	Adquisición de licencias de uso del software PL/SQL DEVELOPER en su última versión del mercado incluido el derecho de actualizaciones y soporte técnico por un (1) año	PL/SQL DEVELOPER SINGLE USER LENCESE VER 11,0 (2)	1.958.071,00	Licencia Perpetua
UT SOFTWARE ONE Nit 900884399-0 Factura 0129 Orfeo 20163210043722	Licenciamiento de office 2016	100 licencias de uso microsoft office 2016 government DLP	68.534.721,00	Licenciamiento productos Microsoft Perpetuo,
IT Crowd Nit 990488516-8 Factura IT-313 Orfeo 20183210091692	Compra bajo la modalidad de "Upgrade" de una (1) licencia del software de bases de datos Oracle Database Enterprise Edition — Processor Perpetual incluida la activación de los servicios de soporte técnico y actualización denominados "Software Update License & Support",	1	82.000.000,00	Licencia perpetua No reemplaza ninguna de las licencias activas,
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA Nit 800058607-2 Factura FE-3909 Orfeo 20183210091692	Windows Server DCCore License/software AssurancePack Government OLP 16 Licenses NoLevel CoreLic Qualified	2	57.119.661,85	Licencia perpetua
ACONPIEXPRESS SAS Nit 830113856-5 Factura 8824	Software de respaldo y recuperación backup perpetuo	1	49.490.000,00	Licencia perpetua

PROVEEDOR	LICENCIA	CANTIDAD	COSTO	CONCEPTO AREA SISTEMAS
ORFEO 20193210066132				
TOTALES			394.168.383,85	

Fuente: Oficina de Planeación y TICS

14.2. Revelaciones adicionales

En concordancia con el Manual de Políticas Contables de la entidad, para el cierre de la vigencia 2022, la Subdirección Administrativa y Financiera, con base en la información y consideraciones aportadas por la Oficina de Planeación y TICS realizó evaluación de indicios de deterioro a las licencias perpetuas que posee la entidad, una vez revisadas las fuentes internas y externas se determinó que no existía indicio de deterioro.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS (No aplica a la entidad)

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS (No aplica a la entidad)

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS (No aplica a la entidad)

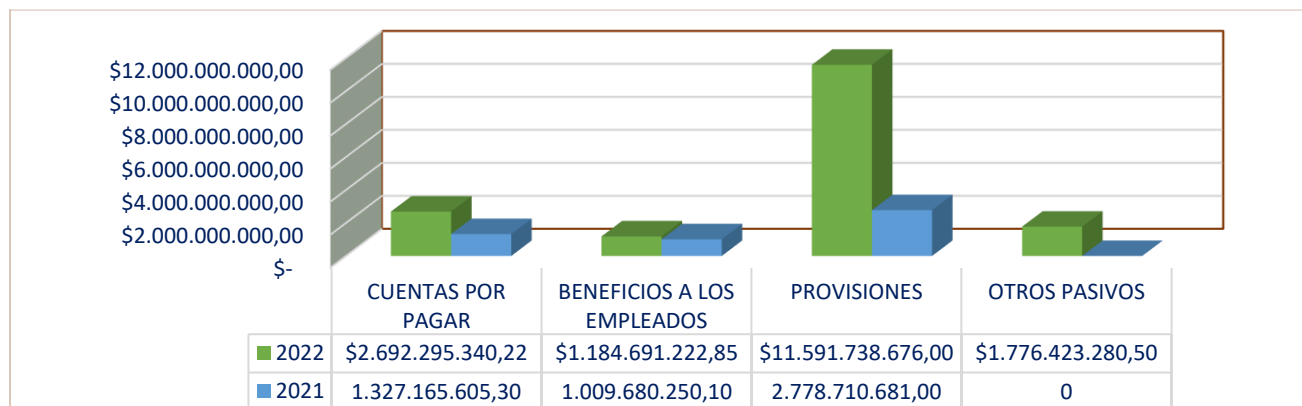
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (No aplica a la entidad)

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (No aplica a la entidad)

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR (No aplica a la entidad)

PASIVO

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACION RELATIVA
PASIVOS	17.245.148.519,57	5.115.556.536,40	12.129.591.983,17	237%



Cifras de las gráficas están presentadas en pesos

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Tiene un peso porcentual del 15,6% sobre el total del pasivo de la CRA.

El saldo a 31 de diciembre de 2022 comparativo a diciembre 31 de 2021 corresponde a los conceptos que se detallan a continuación:

Composición

CÓD	CONCEPTO	2022			2021			VALOR VARIACIÓN
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
2.4	CUENTAS POR PAGAR	2.482.726.806,16	209.568.534,06	2.692.295.340,22	1.120.435.550,24	206.730.055,06	1.327.165.605,30	1.365.129.734,92
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	673.866.629,35		673.866.629,35	201.312.396,88		201.312.396,88	472.554.232,47
2.4.07	Recursos a favor de terceros	99.456,00	2.838.479,00	2.937.935,00	7.098.885,00		7.098.885,00	- 4.160.950,00
2.4.24	Descuentos de nómina	5.373.179,00		5.373.179,00	2.018.295,00		2.018.295,00	3.354.884,00
2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	201.633.856,00		201.633.856,00	238.948.219,00		238.948.219,00	- 37.314.363,00
2.4.90	Otras cuentas por pagar	1.601.753.685,81	206.730.055,06	1.808.483.740,87	671.057.754,36	206.730.055,06	877.787.809,42	930.695.931,45

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF Nación

21.1. Revelaciones Generales

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Corresponde a las obligaciones contraídas en virtud de los contratos firmados por la CRA con terceros para la obtención de bienes y servicios destinados a atender las actividades de la operación.

A continuación, se detallan las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por la adquisición de bienes y servicios de funcionamiento y para proyectos de inversión específicos y que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre 2022 (estos fueron girados en enero 2023):

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
240101	ORGANIZACION TERPEL S.A.	647395,59
240102	ITO SOFTWARE SAS	22.641.123,76
240102	NETWORK & ACCESORIES SAS	130.010.535,00
240102	UNION TEMPORAL DELL EMC	387.519.975,00
240102	SOFISTIC S.A.S.	133.047.600,00
	TOTALES:	673.866.629,35

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

21.1.5 Recursos a favor de terceros

- 2.4.07.20.001 Recaudos por clasificar:** Lo reconocido en esta subcuenta por \$ 2.838.479 es un valor transitorio y corresponde a los recursos recibidos por la CRA que al cierre de la vigencia 2022 no fue identificado el consignatario. En el mes de diciembre se llevó a cabo el comité de sostenibilidad contable 001-2022, en el cual se dió la recomendación al director ejecutivo, de acuerdo con el Manual de Políticas Contables, de retirar las partidas que a pesar del esfuerzo administrativo no se han logrado identificar, y las cuales tienen más de 24 meses de antigüedad. Se está a la espera de la resolución de autorización para el retiro de estas, lo cual se hará en el 2023.
- 2.4.07.22.002 Retención estampilla Pro unal y otras universidades estatales:** Lo reconocido en esta subcuenta por \$ 99.456, corresponde al valor retenido del primer y segundo pago del contrato No. 125 de 2022 suscrito INGEAL S.A. para el mantenimiento preventivo y correctivo de 3 aires marca apc acsc100 y del netbox de la entidad.

21.1.7. Descuentos de nómina

Para el cierre de la vigencia 2022, se realizaron todos los pagos asociados a los descuentos que se aplican a los funcionarios vía nómina. Únicamente quedo pendiente el pago de cuentas AFC de contratistas cuyas obligaciones se elaboraron en los últimos días del mes de diciembre y fueron efectivamente pagados en el mes de enero 2023.

21.1.17. Otras cuentas por pagar

COD	CONCEPTO	2022			2021			VALOR VARIACIÓN
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
2.4.90.34	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap	4.500.500,00	-	4.500.500,00			-	4.500.500,00
2.4.90.39	Saldos a favor de contribuyentes	-	206.730.055,06	206.730.055,06	-	206.730.055,06	206.730.055,06	-
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	557.717,00	-	557.717,00	-	-	-	557.717,00
2.4.90.50	Aportes al icbf y sena	10.501.400,00	-	10.501.400,00	-			10.501.400,00
2.4.90.55	Servicios	17.479.943,81	-	17.479.943,81	28.407.542,99	-	28.407.542,99	-10.927.599,18
2.4.90.57	Excedentes financieros	1.568.714.125,00	-	1.568.714.125,00	642.650.211,37	-	642.650.211,37	926.063.913,63

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

- **2.4.90.34.001 Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP:** Esta subcuenta contiene los saldos a pagar de la planilla SOI correspondiente a exfuncionarios de la CRA, la cual se pagó en el mes de enero 2023.
- **2.4.90.39.001 Saldos a favor de contribuyentes:** Esta subcuenta se encuentra en depuración contable y permanente, su saldo a 31 de diciembre 2022 asciende a \$ 206.730.055.06.
- **2.4.90.40.001 Saldos a favor de beneficiarios:** El valor contenido en esta subcuenta corresponde al valor pendiente por pagar a uno de nuestros contribuyentes por un mayor valor pagado. Este valor fue efectivamente cancelado en enero 2023.

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
MUNICIPIO DE SIMIJACA	557.717,00

- **2.4.90.50.001 Aportes al icbf y sena:** Esta subcuenta contiene los saldos a pagar de la planilla SOI correspondiente a exfuncionarios de la CRA, la cual se pagó en el mes de enero 2023.
- **2.4.90.55.001 Servicios:** A continuación, se detallan las cuentas por pagar reconocidas al cierre de la presente vigencia:

DESCRIPCION	SALDO FINAL
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	3.881.550,00
SERVI LIMPIEZA S.A.	5.832.416,20
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	277.093,00
TOYOCAR'S INGENIERIA AUTOMOTRIZ SAS	3.005.529,20

DESCRIPCION	SALDO FINAL
GRM COLOMBIA SAS	3.515.401,41
EXTINTORES FIREXT SAS	967.954,00
TOTAL	17.479.943,81

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

- **2.4.90.57.001 Excedentes financieros:** Corresponden al reconocimiento de los excedentes financieros liquidados por la vigencia 2021 por \$1.568.714.125 a favor del Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos, de conformidad al artículo 85 de la Ley 142 de 1994 que serán girados en la vigencia 2023.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

COD	CONCEPTO	2022			2021			VALOR VARIACIÓN
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.172.690.522,9	0,00	1.172.690.522,9	1.009.680.250,10	0,00	1.009.680.250,10	163.010.272,8
2.5.11	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.172.690.522,9	0,00	1.172.690.522,9	1.009.680.250,10	0,00	1.009.680.250,10	163.010.272,8

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios. Las prestaciones sociales que liquida la entidad, está en concordancia con el Decreto 1045 de 1978 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, “*Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del Sector Nacional*”. Para la vigencia 2022, representa el 6,8% del total del pasivo.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

COD	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION	VARIACION PORCENTUAL
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.172.690.522,85	1.009.680.250,10	163.010.272,75	16%
2.5.11.01	Nómina por pagar	0,00	0,00	0,00	0%
2.5.11.02	Cesantías	97.079.433,44	75.009.849,94	22.069.583,50	29%
2.5.11.04	Vacaciones	419.114.911,68	381.492.782,25	37.622.129,43	10%
2.5.11.05	Prima de vacaciones	365.557.930,09	319.031.978,84	46.525.951,25	15%
2.5.11.06	Prima de servicios	136.527.735,29	117.243.508,99	19.284.226,30	16%

COD	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION	VARIACION PORCENTUAL
2.5.11.07	Prima de navidad	19.092.107,00	0,00	19.092.107,00	0%
2.5.11.09	Bonificaciones	135.318.405,35	116.902.130,08	18.416.275,27	16%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

La **CRA** reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo aquellos otorgados a los funcionarios que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago este por vencer dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Los beneficios a corto plazo otorgados por la **CRA** comprenden:

- Sueldos
- Prestaciones sociales y aportes a la seguridad social
- Cesantías
- Prima de servicios: este se pagará en el mes de junio 2023
- Prima de navidad: esta se pagó en diciembre según los lineamientos del gobierno nacional. El saldo que presenta corresponde a la liquidación de dos exfuncionarios que a 31 de diciembre 2022 se encontraba pendiente por pagar.
- Sueldo de vacaciones
- Prima de vacaciones
- Auxilio de transporte
- Bonificaciones

La naturaleza de los saldos a 31 de diciembre de los beneficios a empleados a corto plazo es crédito. Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como un gasto y como un pasivo.

Los beneficios a empleados a corto plazo que no se pagan mensualmente se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

En caso de que la **CRA** efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la entidad reconocerá un activo por dichos beneficios.

Durante el 2022 no se realizaron capacitaciones que generan costo monetario para la CRA.

22.2. Beneficios a los empleados a largo plazo

La CRA con corte a 31 de diciembre de 2022, no tiene pasivos por concepto de beneficios a los empleados a largo plazo.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Es el grupo más representativo, con un peso porcentual del 67% del total de los pasivos de la entidad.

COD	CONCEPTO	2022			2021			VALOR VARIACIÓN
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
2.7	PROVISIONES	0,00	11.591.738.676,00	11.591.738.676,00	0,00	2.778.710.681,00	2.778.710.681,00	8.813.027.995,00
2.7.01	Litigios y demandas	0,00	11.591.738.676,00	11.591.738.676,00	0,00	2.778.710.681,00	2.778.710.681,00	8.813.027.995,00

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

23.1. Litigios y demandas

Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad de carácter administrativo.

Este valor representa el valor registrado en contabilidad de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica para la provisión de litigios, medición que fue realizada por los apoderados judiciales con base en la metodología indicada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. En este sentido, durante la vigencia de 2022, la OAJ realizó la medición mes a mes a los procesos jurídicos de la entidad, de los cuales consideró que de acuerdo su probabilidad de condena, que supera el 50%, debe ser reconocidos como provisión contable 17 y estos se presentan a continuación:

RADICADO	NIT	TERCERO (DEMANDANTE)	PROBABILIDAD DE PERDIDA SEGÚN EL ABOGADO	PROVISION CONTABLE A DICIEMBRE 31 DE 2022	AÑO DE ADMISION DE LA DEMANDA – duración esperada en años
11001032700020190003400	830024104	URBASER COLOMBIA S A E.S.P	ALTA - 50,75%	81.318.127,00	2019 – 5 años
250002337000020180035900	890904996	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	ALTA - 56,75%	504.681.692,00	2018 – 5 años
250002337000020190022600	890904996	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	ALTA - 56,75%	1.061.096.760,00	2018 – 5 años
25000233700020190056300	810000598	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P. - BIC	ALTA - 50,75%	99.954.119,00	2018 – 5 años
25000233700020200032000	890904996	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	ALTA - 50,75%	928.699.784,00	2018 – 5 años
25000233700020210013500	899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	ALTA - 57,50%	2.385.506.994,00	2021 – 5 años
25000233700020200040500	810000598	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P. - BIC	ALTA - 50,75%	99.765.554,00	2021 – 5 años

RADICADO	NIT	TERCERO (DEMANDANTE)	PROBABILIDAD DE PERDIDA SEGÚN EL ABOGADO	PROVISION CONTABLE A DICIEMBRE 31 DE 2022	AÑO DE ADMISION DE LA DEMANDA – duración esperada en años
25000-23-37-000-2019-00268-00	899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	ALTA - 50,75%	2.008.628.850,00	2021 – 5 años
25000-23-37-000-2019-00556-00	816002020	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.	ALTA - 50,75%	264.765.955,00	2020 – 5 años
250002337000-2020-00366-00	899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	ALTA - 50,75%	1.655.699.135,00	2021 – 5 años
25000233700020220016200	899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	ALTA - 50,75%	2.191.437.164,00	2022 – 5 años
11001333703920190017800/01	830112464	AGUAS NACIONALES EPM S. A. E. S. P.	ALTA - 50,75%	33.159.853,00	2018 – 5 años
11001333704020190009400/01	900072303	AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P.	ALTA - 50,75%	79.018.405,00	2019 – 5 años
11001333704020220007100	900072303	AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P.	ALTA - 50,75%	58.424.997,00	2022 – 5 años
11001333704220220022900	830112464	AGUAS NACIONALES EPM S. A. E. S. P.	ALTA - 50,75%	69.752.872,00	2022 – 5 años
05-837-33-33-001-2021-00176-00	900072303	AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P.	ALTA - 50,75%	43.401.968,00	2019 – 5 años
05001 33 33 026 2021-00203 00	830112464	AGUAS NACIONALES EPM S. A. E. S. P.	ALTA - 50,75%	26.426.447,00	

Fuente: Informe procesos judiciales para contingencias judiciales a diciembre 31 de 2022 de la Oficina Asesora Jurídica de la CRA.

Conciliación movimiento cuenta de provisiones vigencia 2022:

RADICADO No.	NIT	DEMANDANTE Y/O DENUNCIANTE	PROVISION CONTABLE A DICIEMBRE 31 DE 2021	PAGO	ACTUALIZACION	PROVISION CONTABLE A DICIEMBRE 31 DE 2022	OBSERVACION
54 001333300120180 018700	807005005	Sociedad Veolia Aseo Cúcuta S.A. E.S.P.	43.851.755	42.416.273	-1.435.482	0,00	Proceso terminado desfavorable para la CRA
250002337000201 90056300	810000598	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P. - BIC	140.890.306		-40.936.187	99.954.119	
250002337000202 00040500	810000598	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P. - BIC	119.343.404		-19.577.850	99765554	
25000-23-37-000- 2019-00556-00	816002020	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.	0		264.765.955	264.765.955	Inician provisión en 2022
110010327000201 90003400	830024104	URBASER COLOMBIA S A E.S.P	67.479.446		13.838.681	81.318.127	
110013337039201 90017800/01	830112464	AGUAS NACIONALES EPM S. A. E. S. P.	27.529.257		5.630.596	33.159.853	
110013337042202 20022900	830112464	AGUAS NACIONALES EPM S. A. E. S. P.	0		69.752.872	69.752.872	Proceso inicia 2022

RADICADO No.	NIT	DEMANDANTE Y/O DENUNCIANTE	PROVISION CONTABLE A DICIEMBRE 31 DE 2021	PAGO	ACTUALIZACION	PROVISION CONTABLE A DICIEMBRE 31 DE 2022	OBSERVACION
05001 33 33 026 2021-00203 00	830112464	AGUAS NACIONALES EPM S. A. E. S. P.	0		26.426.447	26.426.447	Proceso inicia 2022
250002337000020 180035900	890904996	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	469.503.466		35.178.226	504.681.692	
250002337000020 190022600	890904996	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	920.385.932		140.710.828	1.061.096.760	
250002337000202 00032000	890904996	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	737.437.329		191.262.455	928.699.784	
250002337000202 10013500	899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	0		2.385.506.994	2.385.506.994	Para el 2022 paso de contingente a provisión
25000-23-37-000- 2019-00268-00	899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	0		2.008.628.850	2.008.628.850	Inician provisión en 2022
250002337000- 2020-00366-00	899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	0		1.655.699.135	1.655.699.135	Inician provisión en 2022
250002337000202 20016200	899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	0		2.191.437.164	2.191.437.164	Proceso inicia 2022
110013337040201 90009400/01	900072303	AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P.	65.693.145		13.325.260	79.018.405	
110013337040202 20007100	900072303	AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P.	78.313.351		-19.888.354	58.424.997	
05-837-33-33-001- 2021-00176-00	900072303	AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P.	34.480.911		8.921.057	43.401.968	2019
110010327000201 00000000,00	900267080	Servigenerales Ciudad Duitama S.A. E.S. P.- Serviseo	14.812.935		-14.812.935	0,00	Proceso cerrado a favor de la CRA
110010327000201 90003200(24743)	900275643	Aseo Internacional S.A. Esp	50.814.145		-50.814.145	0,00	Proceso cerrado a favor de la CRA
110013337041201 00000000,00	900364865	Serviseo La Tebaida S. A. Esp	4.283.442		-4.283.442	0,00	Proceso cerrado a favor de la CRA
630013333003201 9-0026700	900008086	Cafeaseo Quindio Sa Esp	3.891.857		-3.891.857	0,00	Proceso cerrado a favor de la CRA
TOTAL			2.778.710.681	42.416.273	8.855.444.268	11.591.738.676	

Fuente: Informe procesos judiciales para contingencias judiciales a diciembre 31 de 2022 de la Oficina Asesora Jurídica de la CRA, contrastado con informe a 31 de diciembre 2021

Durante la vigencia 2022, inician su registro de provisión contable conforme a lo estipulado en el manual de políticas contables y a lo indicado por la **Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado**, 6 procesos, los cuales ascienden a \$ 8.602.217.417, lo que tuvo una repercusión fuerte y negativa en el resultado en el ejercicio de la vigencia 2022. Por otro lado, se presentó un caso con fallo desfavorable para la CRA, por el cual se debió pagar \$42.416.273, para el cual había una provisión de

\$ 43.851.755. A su vez, se cerraron 4 procesos con fallo favorable para la CRA. Para estos casos se procedió a revertir la provisión registrada en su momento.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Esta cuenta representa el 10% del total de los pasivos.

COD	CONCEPTO	2022			2021			VALOR VARIACIÓN
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
2.9	OTROS PASIVOS	3.552.846.561,00	-	3.552.846.561,00	-	-	-	3.552.846.561,00
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.776.423.280,50	-	1.776.423.280,50	-	-	-	1.776.423.280,50
2.9.10.13	Contribuciones	1.776.423.280,50	-	1.776.423.280,50	-	-	-	1.776.423.280,50

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

24.1. Otros pasivos

Teniendo en cuenta los conceptos 20182000065091 del 17 de diciembre de 2018 y 20211100027051 del 19 de mayo de 2021 de la Contaduría General de la Nación, sobre el reconocimiento del ingreso por concepto de contribución especial que trata el artículo 85 de la Ley 142 de 1994, en donde se indica que el valor de la primera cuota percibido por dicho concepto, se registrará como un ingreso recibido por anticipado y se reconocerá como ingreso en el momento de efectuarse la liquidación definitiva de la contribución que le corresponde a cada contribuyente, se procedió en la vigencia 2022 a modificar la política contable de ingresos, con el fin de dar cumplimiento a los conceptos antes citados.

Con corte a 31 de diciembre 2022, quedaron en la cuenta de ingresos recibidos por anticipado \$ 1.776.423.280,50, que corresponden a las primeras cuotas de que trata el artículo 85 de la Ley 142 de 1994, de 59 contribuyentes para los cuales al cierre de la vigencia 2022 no tenían resolución con ejecutoria. Estos valores recaudados como ingresos recibidos por anticipado, serán trasladados a la cuenta del ingreso una vez se tenga la ejecutoria de cada una de las resoluciones que soporten dicho ingreso.

A continuación, se detallan cada uno de los terceros:

NIT	NOMBRE	VALOR 2022
892000812	MUNICIPIO DE CUBARRAL	664.004,00
800099187	MUNICIPIO DE TIPACOQUE	305.443,00
808002407	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO ASE ALCANTARILLADO DE CHINAUTA DEL MUNICIPI	1.147.478,00

NIT	NOMBRE	VALOR 2022
899999362	MUNICIPIO DE GUACHETA	1.042.665,00
809002366	"EMPOCHAPARRAL" EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL E.S.P	8.550.367,00
810000598	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	79.558.577,00
811010349	SISTEMAS PUBLICOS S.A. E.S.P.	1.529.039,00
890904996	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	1.045.764.843,00
800082204	EMPOCHIQUINQUIRA E.S.P.	7.486.600,00
900010387	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUA VIVA S.A. E.S.P	6.861.925,00
892099494	MUNICIPIO DE ARAUQUITA	0,50
890905055	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A. E.S.P	124.932.000,00
900039587	INGEAMBIENTE DEL CARIBE S.A. E.S.P.	378.651,00
900042248	VEOLIA AGUAS DEL ARCHIPIELAGO S.A.S. E.S.P.	16.757.025,00
827000047	TRASH BUSTERS S A E S P	11.435.807,00
811011165	CONHYDRA S.A. E.S.P.	10.199.704,00
830112464	AGUAS NACIONALES EPM S. A. E. S. P.	67.856.399,00
900072303	AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P.	43.636.681,00
900020146	ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO COMUNITARIO LAS ISAZAS DE TITIRIBI	371.098,00
900159283	URBASER TUNJA S.A. E.S.P.	69.956.355,00
800198711	CORPORACION DE ACUEDUCTO SAN PEDRO	452.932,00
800199900	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EL RINCON S A	786.074,00
900409332	AGUAS DE MALAMBO S. A. E.S.P.	29.115.855,00
811011541	ASOCIACION ACUEDUCTO TABLACITO	438.000,00
900144220	ASEO ROLDANILLO SA ESP	2.556.127,00
900045268	EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN ESP EPJ	1.362.184,00
815000329	AQUASERVICIOS S.A. E.S.P.	4.798.761,00
801001380	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CORDOBA QUINDIO E. S. P. S.A.S	577.201,00
811009284	CORPORACION DE ASOCIADOS DEL ACUEDUCTO MONTANITA	41.375,00
811020165	CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO MULTIVEREDAL ARCOIRIS	1.168.284,00
811024558	JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO MULTIVEREDAL EL MANANTIAL	117.500,00
811042944	EMPRESAS PUBLICAS DE SALGAR S.A E.S.P.	4.353.376,00
811004943	CORPORACION DE ASOCIADOS DEL ACUEDUCTO ISAAC GAVIRIA	700.000,00
811003843	CORPORACION DE ASOCIADOS DEL ACUEDUTO LAS FLORES	577.933,00
811015503	CORPORACION DE ASOCIADOS DEL ACUEDUCTO MAZO	200.978,00
900154296	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE LIBORINA S.A E.S.P	2.200.000,00
811021792	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO SAN IGNACIO A.S.U.A.S.I	60.500,00
811010846	SERVIASEO ITAGUI S.A. E.S.P.	1.658.915,00

NIT	NOMBRE	VALOR 2022
811013755	EMPRESA DE ASEO SABANETA S.A. E.S.P.	1.407.213,00
900057276	OCCIDENTE LIMPIO S.A.S E.S.P.	4.669.016,00
860049708	EMPRESA DE ACUEDUCTO CORINTO S A ESP	5.927.782,00
890331975	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PARCELACION CANAS GORDAS	550.000,00
890309293	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PARCELACION EL RETIRO - PANCE	685.000,00
800212102	ASOCIACION COMUNITARIA ACUEDUCTO RURAL " ACUACINCO"	1.071.000,00
815004768	ASOCIACION COMUNITARIA DE USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CORREGIMIENTO DE EL PLACER, MUNICIPIO DE EL CERRITO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA E.S	4.989.253,00
900156970	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ROBLE ALTO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA DEPARTAMENTO DE BOYACA	336.900,00
900256455	ASOCIACION ACUEDUCTO EL GRANADILLO	334.200,00
900487655	SABANALARGA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. S.A.	3.387.134,00
900220700	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE SANTACRUZ	268.000,00
811024136	JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO LA SORBETANA	62.500,00
900549128	AGUAS DE CHIRIBIQUETE S.A.S E.S.P	1.150.000,00
900525416	EMPRESA DE ASEO SUPIA S.A. E.S.P.	1.457.636,00
900674866	CIUDAD LIMPIA NEIVA S.A E.S.P.	1,00
900462275	AGUAS MARAKATA S A	292.807,00
820000713	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO TEATINOS DE LA VEREDA PUENTE DE BOYACA	364.411,00
900745782	CORPORACION DE ACUEDUCTO EL MANANTIAL DE ANA DIAZ	583.045,00
900704698	IWM AGUA & SANEAMIENTO S.A.S E.S.P	579.334,00
901145808	PROMOAMBIENTAL DISTRITO S A S ESP	163.548.750,00
901362452	AQUALIA LATINOAMÉRICA S.A. E.S.P.	35.158.642,00
	TOTALES:	1.776.423.280,50

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos contingentes

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	347.088.385,00	347.088.385,00	0,00
8.1.90	Otros activos contingentes	347.088.385,00	347.088.385,00	0,00

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

En esta cuenta se estiman los intereses de mora que corresponden a los valores relacionados en el informe de procesos activos que se encuentran en etapa de cobro coactivo que no están catalogados como de difícil cobro. Estos derechos no son objeto de reconocimiento en las cuentas del activo debido a que a esta fecha se tiene un grado de incertidumbre con respecto a los beneficios económicos futuros a ingresar a la entidad.

En esta cuenta se incluyen activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

25.2 Pasivos contingentes

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llega a ocurrir o si no llegar a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de diciembre 31 de 2022 para las mismas subcuentas:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	33.378.782.925,00	33.077.331.353,17	301.451.571,83
9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	33.081.056.417,00	32.822.290.567,00	258.765.850,00
9.1.90	Otros pasivos contingentes	297.726.508,00	255.040.786,17	42.685.721,83

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

25.2.1 Revelaciones generales de pasivos contingentes

CÓD	CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
		VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	PASIVOS CONTINGENTES	33.378.782.925,00	16		
9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	33.081.056.417,0	12		
9.1.20.04	Administrativos	33.081.056.417,0	12		Asociadas con la probabilidad de ocurrencia dependiendo fallo
9.1.90	Otros pasivos contingentes	297.726.508,00	4		

CÓD	CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
		VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
9.1.90.90	Reservas presupuestales	297.726.508,00	4		Asociadas a la fecha de cumplimiento y total de requisitos

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

- **Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos:** Este valor representa el valor registrado en contabilidad de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica para la provisión de contingencias–Litigios, medición que fue realizada por los apoderados judiciales con base en la circular No. 09 del 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

El detalle de la información registrada como cuentas de orden a diciembre 31 de 2022 es el siguiente:

RADICADO	NO. IDENTIFICACIÓN	TERCERO (DEMANDANTE)	SALDO EN CUENTA DE ORDEN
25000234200020140351700/01	79314490	Ivan Ricardo Amaya Ruiz	67.184.523,00
25000234200020180043600	52853422	Juliana Sanchez Acuña	129.786.772,00
25000-23-37-000-2021-00156-00	890905055	Empresas Varias De Medellín – Emvarias S.A.	596.972.227,00
25000233700020210017400	810000598	Aguas De Manizales S.A. E.S. P	195.409.740,00
25000233700020210023800	805001538	Veolia Servicios Industriales Colombia S.A.S. E.S.P.	147.834.507,00
25000233700020210013600	890.904.996	Empresas Públicas De Medellin S.A. E.S.P.	4.363.020.235,00
25000233700020210025700	823004006	Aguas De La Sabana S.A. Esp	51.256.022,00
25000233700020210025800	807005020	Aseo Urbano Sas E.S.P	203.543.830,00
25000-23-37-000-2021-00370-00	812003483	Veolia Aguas De Montería S.A. E.S.P.	137.825.240,00
11001333704120210009000	900409332	Aguas De Malambo S.A. E.S.P.	13.732.168,00
08001333100320110021400	7416080	Francisco Palma	19.773.851.660,00
68001233300020140082900	51550773	Nubia Gordillo Chavarro	7.400.639.493,00
		TOTAL:	33.081.056.417,00

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF e Informe oficina asesora jurídica

- **Otros Pasivos Contingentes:** Esta subcuenta representa el valor de las reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia fiscal 2022, así:

RUBRO PRESUPUESTAL	IDENTIFICACION	NOMBRE RAZON SOCIAL	OBSERVACIONES	VALOR ACTUAL
A-02-02-02-008-004	900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	Contratar el servicio de canal dedicado de internte para la CRA	1.106.700,00

RUBRO PRESUPUESTAL	IDENTIFICACION	NOMBRE RAZON SOCIAL	OBSERVACIONES	VALOR ACTUAL
C-4003-1400-3-0-4003041-02	901631436	UNION TEMPORAL CR-CEFINCO	Consultoría para evaluar las alternativas de incorporación de los costos eficientes en la remuneración de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo, de acuerdo con la normativa vigente.	289.000.000,00
C-4099-1400-3-0-4099001-02	900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	Contratación del canal de conectividad entre puntos de 1Gbps de acuerdo a la recomendaciones técnica de la entidad	3.478.608,00
C-4099-1400-3-0-4099006-02	900334037	COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO S.A.S	Contratar la realización de tres dummies inflables estáticos que son imágenes institucionales	4.141.200,00
TOTAL				297.726.508,00

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	347.088.385,00	347.088.385,00	0,00
8.2	DEUDORAS FISCALES	0,00	0,00	0,00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	2.431.446.147,35	454.984.102,90	1.976.462.044,45
8.3.15	Bienes y derechos retirados	40.825.599,00	35.025.440,00	5.800.159,00
8.3.90	Otras cuentas deudoras de control	2.390.620.548,35	419.958.662,90	1.970.661.885,45
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2.778.534.532,35	-802.072.487,90	-1.976.462.044,45
8.9.05	Activos contingentes por contra (cr)	-347.088.385,00	-347.088.385,00	0,00
8.9.15	Deudoras de control por contra (cr)	-2.431.446.147,35	-454.984.102,90	-1.976.462.044,45

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

❖ Deudoras de control:

Representa el valor de las operaciones con terceros que por su naturaleza pueden llegar a afectar la situación financiera de la entidad:

Bienes y Derechos Retirados: En esta subcuenta, se encuentran registrados los valores de los activos dados de baja pero que no se les ha dado una disposición final.

Otras Cuentas Deudoras de Control: En esta subcuenta se encuentran registrados los valores y conceptos que se relacionan a continuación:

DESCRIPCION	2022	2021	VARIACION
Resoluciones pendientes de ejecutoria a diciembre 31/2022	2.320.014.596,45	348.338.411,00	1.971.676.185,45
Registro baja de cxc a compensar.	0	1.014.300,00	-
Valor registro años anteriores que se encuentra en proceso de depuración	70.605.951,90	70.605.951,90	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2.390.620.548,35	419.958.662,90	-629.959.819,00

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

26.2. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llega a ocurrir o si no llegar a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Composición

CÓD	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	33.378.782.925,00	33.077.331.353,17	301.451.571,83
9.2	ACREEDORAS FISCALES	0,00	0,00	0,00
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	1.279.200.269,31	1.568.714.125,00	-289.513.855,69
9.3.90	Otras cuentas acreedoras de control	1.279.200.269,31	1.568.714.125,00	-289.513.855,69
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-34.657.983.194,31	-34.646.045.478,17	-11.937.716,14
9.9.05	Pasivos contingentes por contra (db)	-33.378.782.925,00	-33.077.331.353,17	-301.451.571,83
9.9.15	Acreedoras de control por contra (db)	-1.279.200.269,31	-1.568.714.125,00	289.513.855,69

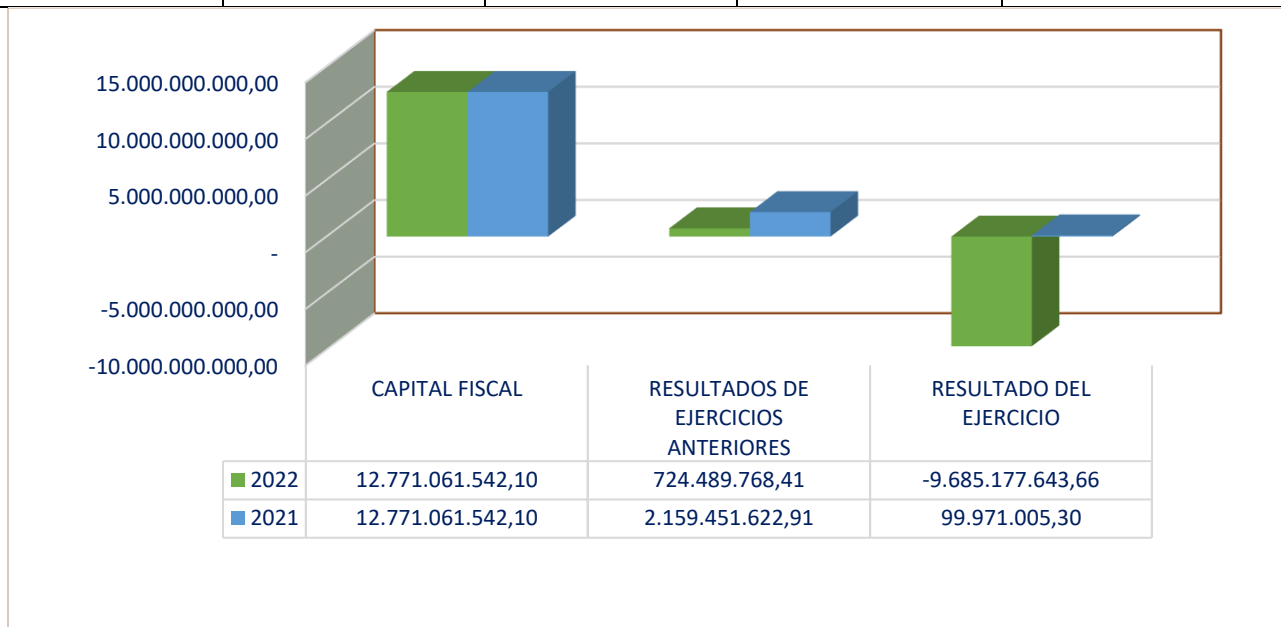
Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

❖ Otras cuentas acreedoras de control:

En esta subcuenta, se registra el valor de los excedentes financieros liquidados del año 2021, los cuales serán transferidos al fondo empresarial en el 2023.

PATRIMONIO

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACION RELATIVA
PATRIMONIO	3.810.373.666,85	15.030.484.170,31	-11.220.110.503,46	-75%



NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El patrimonio de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA, está compuesto a 31 de diciembre de 2022 por el capital fiscal, el resultado de ejercicios anteriores y el resultado de ejercicio. A continuación, el saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2022 comparativo a diciembre 31 de 2021, así:

CÓD	DESCRIPCION	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	3.810.373.666,85	15.030.484.170,31	-11.220.110.503,46
3.1.05	CAPITAL FISCAL	12.771.061.542,10	12.771.061.542,10	-
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	724.489.768,41	2.159.451.622,91	-1.434.961.854,50
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	-9.685.177.643,66	99.971.005,30	-9.785.148.648,96

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

27.1. Capital fiscal

En la cuenta de Capital Fiscal se representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad y el valor de excedentes de las vigencias anteriores.

27.2. Resultados de los ejercicios anteriores

En la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores representa el valor de los excedentes y pérdidas de vigencias anteriores, la reclasificación de la cuenta de impactos por la transición al nuevo marco de regulación establecidos mediante la Resolución 533 de 2015.

Durante la vigencia del año 2022 se realizó la afectación de la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores por el reconocimiento del pasivo de los excedentes financieros liquidados por la vigencia 2021 que serán girados en la vigencia 2023 de acuerdo con el Memorando 20220200001653, por un valor de \$ 1.568.714.125.

Por otro lado, se registraron en esta cuenta correcciones de vigencias anteriores como se detalla a continuación:

- Se registro corrección por \$ 2.509.207,49 ya que al realizar la reclasificación de PPYE de la cuenta 1.6.35.04.002 a la cuenta 1.6.70.02.001 se evidenció que en la cuenta 1635 estaba incluido el valor de ítems que no son considerados como un mayor valor del bien adquirido, tales como gasto de mantenimiento o garantía extendida.
- Se afecto la cuenta de correcciones debido a que, por error involuntario, en la vigencia 2021 se llevó como gasto la adquisición del “Sistema De Videovigilancia De Tecnología Network Nvr”, siendo lo correcto un elemento de la PPYE de la entidad por \$ 57.842.354.
- Se realiza corrección de imprecisión ajustando el comprobante contable no. 7871 del 2021 en donde se reconoció los activos adquiridos por la entidad mediante los contratos 126 y 122 del 2021. Cuando se generó la obligación presupuestal, estos quedaron en la cuenta 1635, y cuando estuvieron disponibles para su uso, no se reclasifico el valor, sino que se utilizó la cuenta del gasto.
- Se realizó reclasificación entre las cuentas auxiliares de 9 dígitos el saldo de la cuenta 3109 por encontrarse con saldo negativo.
- Se realizó ajuste por mayores valores registrados en los ingresos por intereses que en total suman \$ 9.029.970

27.3. Resultado del ejercicio

El resultado obtenido por la CRA como consecuencia de las operaciones realizadas durante los cierres de los años 2022 y 2021 corresponde a:

CODIGO	DESCRIPCION	2022	2021	VARIACION ABSOLUTA
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	-9.685.177.643,66	99.971.005,30	9.785.148.648,96
3.1.10.01	Utilidad o excédete del ejercicio	-	99.971.005,30	
3.1.10.02	Pérdida o déficit del ejercicio	9.685.177.643,66	0	

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

Se registra una disminución del resultado del ejercicio del con una variación absoluta de \$ 9.785.148.648,96, con respecto a la vigencia anterior. Se indica que el reconocimiento de ingresos y gastos es el resultado de la aplicación de la Normatividad Contable vigente y las directrices de la Contaduría en cuanto al cumplimiento del Marco Normativo.

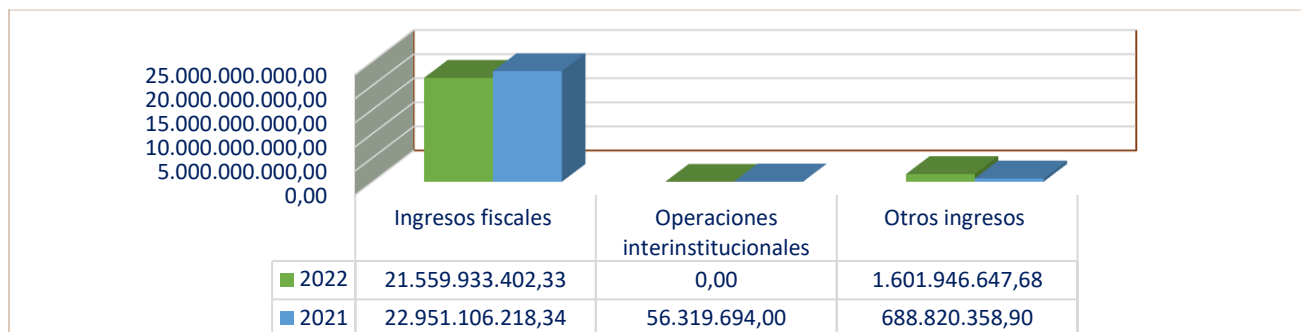
Es importante indicar que el gasto generado por la provisión de los litigios y demandas es un factor predominante para el resultado del ejercicio de la vigencia 2022, en especial teniendo en cuenta que para la presente vigencia se reconocieron 6 nuevos procesos cuyo monto supera los \$ 8.602.217.417. Otro factor que se hace importante indicar, es que, en ingresos recibidos por anticipado, para el 2022 quedaron registrados \$ 1.776.423.280,50.

CONCILIACION PATRIMONIAL AÑO 2022

CONCEPTO	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJERCICIO PERIODOS ANTERIORES
SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2022	12.771.061.542,10	99.971.005,30	2.159.451.622,91
Traslado de utilidades del ejercicio anteriores (incluye utilidad del ejercicio anterior).	0,00	-99.971.005,30	99.971.005,30
Ajustes cambio en estimaciones contables, ajustes de periodos anteriores	0,00	0,00	1.550.951.038,64
Perdida del ejercicio año 2022	0,00	-9.685.177.643,66	0,00
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	12.771.061.542,10	-9.685.177.643,66	3.810.373.666,85

INGRESOS

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VALOR RELATIVA
INGRESOS	23.161.880.050,01	23.696.246.271,24	-534.366.221,23	-2,3%



NOTA 28. INGRESOS

Composición

CÓD	CONCEPTO	2022	202	VALOR VARIACIÓN	VALOR RELATIVA
4	INGRESOS	23.161.880.050,01	23.696.246.271,24	-534.366.221,23	-2,3%
4.1	Ingresos fiscales	21.559.933.402,33	22.951.106.218,34	-1.391.172.816,01	-6,1%
4.7	Operaciones interinstitucionales	0,00	56.319.694,00	-56.319.694,00	100,0%
4.8	Otros ingresos	1.601.946.647,68	688.820.358,90	913.126.288,78	132,6%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Composición

A continuación, los saldos de los ingresos de transacciones sin contraprestación a diciembre 31 de 2022 comparativo a diciembre 31 de 2021, así:

CÓD	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VALOR RELATIVA
	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	21.559.933.402,33	23.007.425.912,34	1.447.492.510,01	-6,3%
4.1	INGRESOS FISCALES	21.559.933.402,33	22.951.106.218,34	1.391.172.816,01	-6,1%
4.1.10	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	21.573.927.780,33	23.063.103.133,34	1.489.175.353,01	-6,5%

CÓD	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VALOR RELATIVA
4.1.95	Devoluciones y descuentos (db)	-13.994.378,00	-111.996.915,00	-98.002.537,00	-87,5%
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	56.319.694,00	56.319.694,00	-100,0%
4.7.22	Operaciones sin flujo de efectivo	0,00	56.319.694,00	56.319.694,00	-100,0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

- 4.1.10.61.001 Ingresos Fiscales - No tributarios:** La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico- CRA, durante la vigencia 2022, registró ingresos por contribuciones especiales originados de la prestación de servicios exigidos sin contraprestación directa, que recaen sobre los sujetos obligados al pago de la contribución especial, establecida en el artículo 85 de la ley 142 de 1994, a que están sometidos los prestadores del servicio público de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del país.

Durante la vigencia 2022, el valor del ingreso correspondió a \$ 21.573.927.780,33. La variación de la cuenta de una vigencia a otra es del 6% y corresponde al valor de la primera cuota pagado por los contribuyentes durante el año 2022, pero que, a 31 de diciembre 2022, aún no han tenido resolución ejecutoriada, por lo cual quedan registrados en la cuenta 2.9.10 por \$ 1.776.423.280,50

- 4.1.95.002.001 Devoluciones por contribuciones:** Durante la vigencia 2022, se realizó devolución de ingresos por \$-13.994.378,00 correspondientes a misma vigencia, a los siguientes contribuyentes:

NIT	DESCRIPCION	SALDO FINAL
890905055	Empresas Varias De Medellín S.A. E.S.P	12.390.985,00
899999384	Municipio De Simijaca	557.717,00
900301148	Asociación Rural Comunitaria De Acueducto De La Vereda Sabana	562.000,00
900304290	Empresa De Servicios Públicos Argelia De Maria Acueducto Alcantarillado Y Aseo S.A E.S.P	483.676,00
	TOTALES:	13.994.378,00

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

- 4.7.22.03 Cuota de fiscalización y auditaje:** Durante la vigencia 2021, se realizó la transacción sin flujo de efectivo para el pago de la cuota de auditaje a la Contraloría General de la Republica. Para el 2022 se realizó el mismo ejercicio, pero la CGR al final del periodo no había registrado la transacción correspondiente.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan ingresos que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguno de los demás grupos definidos, como son los rendimientos sobre depósitos en administración, Intereses de mora, recuperaciones e ingresos fiscales, entre otros.

A continuación, los saldos de los otros ingresos a diciembre 31 de 2022 comparativo con diciembre 31 de 2021, así:

CÓD	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN RELATIVA
	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN				
4.8	Otros ingresos	1.601.946.647,68	688.820.358,90	913.126.288,78	132,6%
4.8.02	Financieros	877.949.246,00	552.530.607,90	325.418.638,10	58,9%
4.8.02.32.001	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	598.444.476,00	145.308.547,00	453.135.929,00	311,8%
4.8.02.33.001	Otros intereses de mora	279.504.770,00	407.222.060,90	-127.717.290,90	-31,4%
4.8.08	Ingresos diversos	240.100.812,01	121.312.900,00	118.787.912,01	97,9%
4.8.08.26.002	Recuperaciones-provisiones-ajuste vigencia anterior	227.649.025,00	121.092.279,00	106.556.746,00	88,0%
4.8.08.90.001	Otros ingresos diversos	756,00	19.100,00	-18.344,00	-96,0%
4.8.08.90.003	Ajuste de valores al mil	1.105,39	389	716,39	184,2%
4.8.08.90.008	Mayores valores pagados	6.875.406,62	201.132,00	6.674.274,62	3318,4%
4.8.30	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	483.896.589,67	14.976.851,00	468.919.738,67	3131,0%
4.8.30.02.007	Ingresos no tributarios	130.139.122,67	14.976.851,00	115.162.271,67	768,9%
4.8.30.06.009	Edificaciones	353.757.467,00	0	353.757.467,00	100%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

De lo descrito anteriormente se hace precisión de los conceptos registrados en las siguientes subcuentas:

- **4.8.02.32.001 Rendimientos sobre recursos entregados en administración.** Corresponde a los rendimientos financieros reconocidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional al tener la administración de los recursos y ser manejados en el Sistema de “Cuenta Única Nacional - CUN El DTN”, que para la vigencia 2022.

A diferencia de la vigencia anterior, en el 2022 la variación de los rendimientos financieros por parte del Dirección General del Tesoro Nacional por la administración de los recursos entregados en administración es positiva por \$ 453.135.929,00 lo que significa un aumento del 311%.

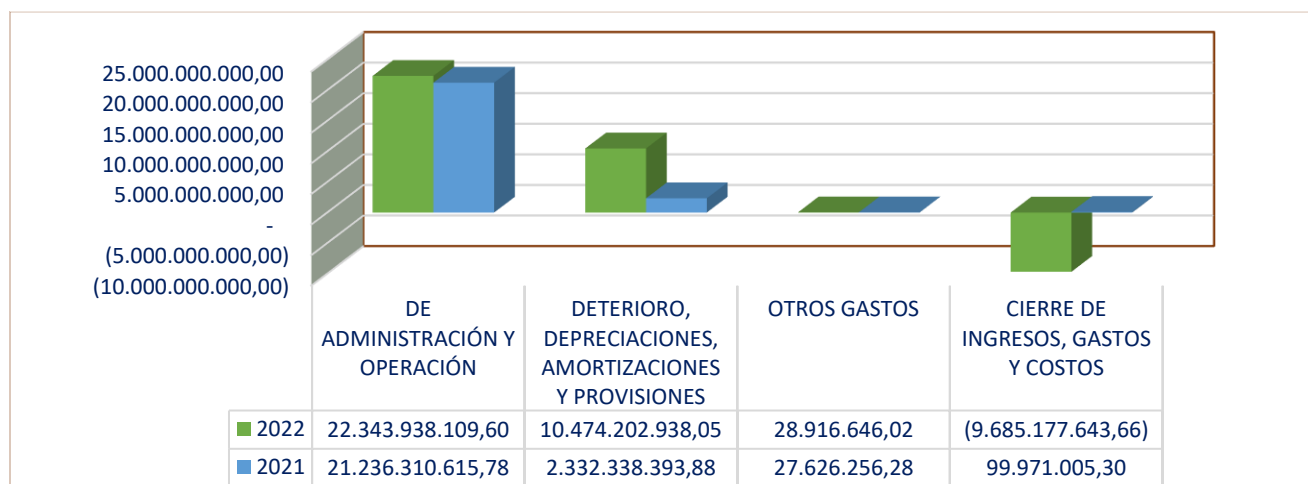
- **4.8.02.33.001 Intereses de mora:** Corresponde a los valores recibidos por parte de los contribuyentes que pagaron sus contribuciones por fuera de la fecha oportuna. Estos recursos tuvieron un decrecimiento del 31,4% frente a lo recaudado en la vigencia anterior.
- **4.8.08 Ingresos diversos:** La cuenta otros ingresos diversos, corresponde a ingresos, recuperaciones generadas de reintegros por incapacidades, ajustes al mil e ingresos por concepto de ajustes de la información emitida por la Oficina Jurídica de los litigios según la probabilidad de ejecución. Tuvo un

aumento del 97,9% explicado principalmente por la recuperación de provisiones de litigios y demandas de vigencias anteriores, de acuerdo con lo informado por la oficina asesora jurídica.

- **4.8.30.02.007 Reversión de las pérdidas por deterioro Ingresos no tributarios:** Corresponde a la reversión del deterioro registrado en las cuentas por cobrar de contribuciones, principalmente por la recuperación de la cuenta pro cobrar que inicialmente fue sometida a deterioro.
- **4.8.30.06.009 Reversión de las pérdidas por deterioro PPYE:** Corresponde a la reversión del deterioro registrado en las cuentas de propiedad planta y equipo.

GASTOS

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VALOR RELATIVA
GASTOS	23.161.880.050,01	23.696.246.271,24	-534.366.221,23	-2,3%



NOTA 29. GASTOS

Composición

COD	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	22.343.938.109,60	21.236.310.615,78	1.107.627.493,82	5%
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	10.474.202.938,05	2.332.338.393,88	8.141.864.544,17	349%
5.8	OTROS GASTOS	28.916.646,02	27.626.256,28	1.290.389,74	5%
5.9	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	-9.685.177.643,66	99.971.005,30	-9.785.148.648,96	-9788%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

Los gastos de la entidad están compuestos en su mayoría por gastos de administración y operación. Sin embargo, vale la pena mencionar que el saldo del grupo 53, en una gran proporción, corresponde a las estimaciones de la pérdida de litigios y demandas con probabilidad de más del 50% de pérdida. El gasto de este grupo se incrementó en 349%.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

En este grupo se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control, y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad.

COD	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	22.343.938.109,60	21.236.310.615,78	1.107.627.493,82	5%
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	6.704.964.961,04	6.155.864.460,22	549.100.500,82	9%
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.732.072.200,00	1.578.159.000,00	153.913.200,00	10%
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	380.974.600,00	335.192.100,00	45.782.500,00	14%
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	2.421.015.712,71	2.169.891.347,88	251.124.364,83	12%
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	147.215.209,49	182.631.000,00	-35.415.790,51	-19%
5.1.11	GENERALES	10.861.725.945,36	10.709.762.013,68	151.963.931,68	1%
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	95.969.481,00	104.810.694,00	-8.841.213,00	-8%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

Los gastos de administración y operación tuvieron un incremento del 5% respecto a la vigencia anterior. Dicho incremento obedece principalmente a los gastos generales.

A continuación, se detalla cada una de las cuentas:

a. **Sueldos y salarios:** Incluye las cuentas que representan los gastos asociados con la remuneración causada a favor de los servidores públicos de la entidad, como retribución por la prestación de sus servicios. El incremento neto de esta cuenta en la vigencia 2022 respecto a la vigencia 2021, es del 9%

COD	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	6.704.964.961,04	6.155.864.460,22	549.100.500,82	9%
5.1.01.01.001	Sueldos	4.881.996.791,00	4.521.273.205,00	360.723.586,00	8%
5.1.01.03.001	Horas extras y festivos	23.612.320,00	6.596.629,00	17.015.691,00	258%
5.1.01.05.001	Gastos de representación	461.152.170,00	449.437.696,00	11.714.474,00	3%
5.1.01.10.001	Prima técnica	1.114.789.472,00	981.530.897,00	133.258.575,00	14%
5.1.01.19.003	Bonificación por servicios prestados	203.453.508,04	176.984.061,22	26.469.446,82	15%
5.1.01.23.001	Auxilio de transporte	12.080.436,00	-	12.080.436,00	100%
5.1.01.23.002	Auxilio de conectividad digital	234.344,00	12.242.211,00	-12.007.867,00	-98%
5.1.01.60.001	Subsidio de alimentación	7.645.920,00	7.799.761,00	-153.841,00	-2%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

Algunos de los anteriores conceptos tuvieron una variación porcentual importante de un año a otro, el cual tiene que ver con el retorno a las actividades en la oficina de manera presencial, tal como el incremento en las horas extras de los funcionarios, auxilio de transporte, la reducción del auxilio de conectividad digital.

b. Contribuciones efectivas: Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios. Su variación respecto a la vigencia 2021, es del 10%. A continuación, cuadro detalle:

COD	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.732.072.200,00	1.578.159.000,00	153.913.200,00	10%
5.1.03.02.001	Aportes a cajas de compensación familiar	304.683.100,00	268.037.000,00	36.646.100,00	14%
5.1.03.03.001	Cotizaciones a seguridad social en salud	577.526.400,00	529.833.200,00	47.693.200,00	9%
5.1.03.05.001	Cotizaciones a riesgos laborales	37.130.700,00	34.151.700,00	2.979.000,00	9%
5.1.03.07.001	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	812.732.000,00	746.137.100,00	66.594.900,00	9%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

c. Aportes sobre nómina: Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de la entidad, con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos. Estos gastos se incrementan proporcionalmente con la cuenta de salarios. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de diciembre 31 de 2021 para las mismas subcuentas:

COD	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	380.974.600,00	335.192.100,00	45.782.500,00	14%
5.1.04.01.001	Aportes al ICBF	228.511.400,00	201.045.000,00	27.466.400,00	14%
5.1.04.02.001	Aportes al SENA	38.126.900,00	33.549.600,00	4.577.300,00	14%
5.1.04.03.001	Aportes a la ESAP	38.126.400,00	33.550.100,00	4.576.300,00	14%
5.1.04.04.001	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	76.209.900,00	67.047.400,00	9.162.500,00	14%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

d. Prestaciones Sociales: Representa el valor de los gastos reconocidos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de la entidad por concepto de prestaciones sociales. Se debe tener en cuenta que hacen parte de estos saldos la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante cada mes de los beneficios a empleados a corto plazo que no se pagan de manera mensual. La variación de la cuenta total es del 12% de una vigencia a otra. A continuación, se muestra cuadro detalle comparativo con los saldos de diciembre 31 de 2021 para las mismas subcuentas:

COD	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	2.421.015.712,71	2.169.891.347,88	251.124.364,83	12%
5.1.07.01.001	Vacaciones	453.692.143,43	424.466.866,25	29.225.277,18	7%
5.1.07.02.001	Cesantías	692.832.313,50	611.215.153,94	81.617.159,56	13%
5.1.07.04.001	Prima de vacaciones	335.866.763,25	282.051.759,84	53.815.003,41	19%
5.1.07.05.001	Prima de navidad	609.478.386,00	559.184.396,00	50.293.990,00	9%
5.1.07.06.001	Prima de servicios	297.473.740,30	261.377.129,99	36.096.610,31	14%
5.1.07.07.001	Bonificación especial de recreación	31.672.366,23	31.596.041,86	76.324,37	0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

e. Gastos de personal diversos: Representa el valor de los gastos que se originan en pagos de personal por concepto no especificados en las cuentas relacionadas anteriormente. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de diciembre 31 de 2021 para las mismas subcuentas:

COD	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	147.215.209,49	182.631.000,00	-35.415.790,51	-19%
5.1.08.03.001	Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo	53.694.599,00	180.858.000,00	-127.163.401,00	-70%
5.1.08.04.001	Dotación y suministro a trabajadores	7.548.289,49	-	7.548.289,49	100%
5.1.08.90.001	Otros gastos de personal diversos	6.084.300,00	1.773.000,00	4.311.300,00	243%
5.1.08.10.001	Viáticos	79.888.021,00	-	79.888.021,00	100%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

La disminución de la subcuenta 510803 corresponde a que para el año 2022 se ejecutaron menos recursos dentro plan de bienestar e incentivos de la entidad.

El aumento de la cuenta viáticos corresponde a que para la vigencia 2022 los viáticos de los funcionarios se están llevando a esta cuenta, contrario al año 2021, que se llevaban a la cuenta 5111.

f. Gastos generales: Representa el valor de los gastos necesarios, reconocidos e incurridos por la entidad a través de contratos y órdenes de compra suscritas para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas y de operación de la entidad. Los gastos generales se ajustan a lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de diciembre 31 de 2021-2022 para las mismas subcuentas:

COD	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.1.11	GENERALES	10.861.725.945,36	10.709.762.013,68	151.963.931,68	1%
5.1.11.02	Material Quirúrgico	-	1.083.192,00	-1.083.192,00	-100%

COD	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.1.11.14	Materiales Y Suministros	3.264.002,64	9.301.668,55	-6.037.665,91	-65%
5.1.11.15	Mantenimiento	69.686.823,79	42.970.498,85	26.716.324,94	62%
5.1.11.17	Servicios Públicos	119.789.748,93	68.327.193,58	51.462.555,35	75%
5.1.11.18	Arrendamiento Operativo	-	-	-	0%
5.1.11.19	Viáticos Y Gastos De Viaje	152.667.565,00	158.271.715,15	-5.604.150,15	-4%
5.1.11.20	Publicidad Y Propaganda	-	8.579.050,00	-8.579.050,00	-100%
5.1.11.21	Impresos, Publicaciones, Suscripciones Y Afiliaciones	716.114.434,84	581.619.911,16	134.494.523,68	23%
5.1.11.23	Comunicaciones Y Transporte	99.447.739,00	33.842.841,00	65.604.898,00	194%
5.1.11.25	Seguros Generales	188.230.023,18	216.187.180,83	-27.957.157,65	-13%
5.1.11.27	Promoción Y Divulgación	63.030.466,00	175.750.000,00	-112.719.534,00	-64%
5.1.11.46	Combustibles Y Lubricantes	10.459.139,47	5.151.186,16	5.307.953,31	103%
5.1.11.49	Servicios De Aseo, Cafetería, Restaurante Y Lavandería	59.279.137,25	36.854.795,32	22.424.341,93	61%
5.1.11.50	Procesamiento De Información	36.373.500,00	166.819.047,62	-130.445.547,62	-78%
5.1.11.54	Organización De Eventos	197.271.512,00	-	197.271.512,00	100%
5.1.11.55	Elementos De Aseo, Lavandería Y Cafetería	49.990,00	-	49.990,00	100%
5.1.11.56	Bodegaje	-	6.891.378,22	-6.891.378,22	-100%
5.1.11.57	Concursos Y Licitaciones	-	175.000.000,00	-175.000.000,00	-100%
5.1.11.59	Licencias	254.064.403,96	213.881.918,62	40.182.485,34	19%
5.1.11.65	Intangibles	6.284.389,98	43.230.402,00	-36.946.012,02	-85%
5.1.11.78	Comisiones	22.259.586,00	5.665.000,00	16.594.586,00	293%
5.1.11.79	Honorarios	7.759.959.048,99	7.953.974.446,40	-194.015.397,41	-2%
5.1.11.80	Servicios	1.086.005.765,33	783.075.285,22	302.930.480,11	39%
5.1.11.83	Servicios De Telecomunicaciones, Transmisión Y Suministro De Información	17.488.669,00	23.285.303,00	-5.796.634,00	-25%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

De la cuenta de gastos generales se hace importante indicar que la subcuenta de Viáticos y Gastos de viaje tuvo un aumento significativo si se analiza junto con la cuenta 510810 respecto a la vigencia 2021, por cuanto en la vigencia 2022 durante todo el año se realizaron las charlas y acompañamientos a la ciudadanía de forma presencial sobre temas de regulación.

Así mismo, la subcuenta 511154, tuvo un aumento significativo, dado que en la vigencia 2022 se suscribió contrato con el cual la CRA contrató los servicios especializados para la organización de eventos de la CRA para la socialización de los procesos regulatorios de los servicios públicos de acueducto alcantarillado y aseo.

Por otro lado, en la vigencia 2021 se realizó el pago a la Comisión Nacional del Servicio Civil por medio del cual se da inicio a la gestión del concurso de méritos para la entidad.

g. Impuestos, contribuciones y tasas: Representan el valor pagado por impuesto predial de los inmuebles propiedad de la entidad; el valor que fue causado y cancelado a la Contraloría General de la República por la cuota de auditaje correspondiente al 2021. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de diciembre 31 de 2021 para las mismas subcuentas:

COD	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	95.969.481,00	104.810.694,00	-8.865.213,00	-8%
5.1.20.01.001	Impuesto predial unificado	45.623.000,00	48.247.000,00	-2.624.000,00	-5%
5.1.20.02.001	Cuota de fiscalización y auditaje	50.078.481,00	56.319.694,00	-6.241.213,00	-11%
5.1.20.11.001	Impuesto sobre vehículos automotores	268.000,00	244.000,00	24.000,00	10%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

COD	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	10.474.202.938,05	2.332.338.393,88	8.141.864.544,17	349%
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	1.021.785.805,00	700.682.631,00	321.103.174,00	46%
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	363.725.547,70	426.763.696,88	-63.038.149,18	-15%
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	5.598.292,35	107.012.860,00	-101.414.567,65	-95%
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	9.083.093.293,00	1.097.879.206,00	7.985.214.087,00	727%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

a. Deterioro de cuentas por cobrar: Representa el valor estimado de la posible pérdida que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivos futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido). La determinación de este valor se detalla en el [numeral 7.4](#) de este documento. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de diciembre 31 de 2021 para las mismas subcuentas:

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	1.021.785.805,00	700.682.631,00	321.103.174,00	46%
5.3.47.14.001	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1.021.785.805,00	700.682.631,00	321.103.174,00	46%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

b. Deterioro de propiedades, planta y equipo: Para la vigencia 2022 y 2021, de acuerdo con los indicios determinados al final de las correspondientes vigencias, no se estimó un valor a deteriorar para la propiedad, planta y equipo. La determinación de lo anterior se detalla en el [numeral 10.4.2](#), de este documento. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de diciembre 31 de 2021 para las mismas subcuentas:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.3.51	Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo	0,00	0,00	0,00
5.3.51.05	Edificaciones	0,00	0,00	0,00

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

b. Depreciación de propiedades, planta y equipo: Las depreciaciones es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de diciembre 31 de 2021 para las mismas subcuentas:

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	363.725.547,70	426.763.696,88	-63.038.149,18	-15%
5.3.60.01.002	Oficinas	85.937.494,86	77.514.047,16	8.423.447,70	11%
5.3.60.01.015	Parqueaderos y garajes	5.812.500,00	5.812.500,00	-	0%
5.3.60.01.016	Bodegas	875.002,02	875.003,34	-1,32	0%
5.3.60.06.001	Muebles y enseres	31.430.202,18	105.201.971,54	-73.771.769,36	-70%
5.3.60.06.002	Equipo y máquina de oficina	16.109.591,00	18.132.553,44	-2.022.962,44	-11%
5.3.60.07.001	Equipo de comunicación	42.517.369,31	18.851.736,12	23.665.633,19	126%
5.3.60.07.002	Equipo de computación	156.834.993,65	176.167.492,40	-19.332.498,75	-11%
5.3.60.08.002	Terrestre	24.208.394,68	24.208.392,88	1,80	0%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

c. Amortización de activos Intangibles: Representa el valor calculado de las amortizaciones realizadas de acuerdo con el consumo de los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que incorpora el activo, el cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las por pérdidas por deterioro reconocidas. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de diciembre 31 de 2021 para las mismas subcuentas:

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	5.598.292,35	107.012.860,00	-101.414.567,65	-95%
5.3.66.05.001	Licencias	5.598.292,35	107.012.860,00	-101.414.567,65	-95%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

e. Provisión, litigios y demandas: Representa el valor reconocido por la actualización mensual de las provisiones de litigios y demandas determinados en los informes de contingencias judiciales producidos por la Oficina Asesora Jurídica: A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de diciembre 31 de 2021 para las mismas subcuentas:

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	9.083.093.293,00	1.097.879.206,00	7.985.214.087,00	727%
5.3.68.03	Administrativas	9.083.093.293,00	1.097.879.206,00	7.985.214.087,00	727%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

Durante la vigencia 2022, inician su registro de provisión contable conforme a lo estipulado en el manual de políticas contables y a lo indicado por la **Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado**, 6 procesos, los cuales ascienden a \$ 8.602.217.417, lo que tuvo una repercusión fuerte y negativa en el resultado en el ejercicio de la vigencia 2022.

29.7. Otros gastos

Composición

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.8	OTROS GASTOS	28.916.646,02	27.626.256,28	1.290.389,74	5%
5.8.04	FINANCIEROS	1.383.340,00	20.147.384,00	-18.764.044,00	-93%
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	713.505,02	1.574.149,28	-860.644,26	-55%
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	26.819.801,00	5.904.723,00	20.915.078,00	354%

a. Financieros-Pérdida por baja de cuentas por cobrar: Corresponde al registro de ajustes por prescripción de valores de cuentas por cobrar:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.8.04	FINANCIEROS	1.383.340,00	20.147.384,00	-18.764.044,00

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.8.04.23	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	1.383.340,00	20.147.384,00	-18.764.044,00

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

b. Gastos Diversos: Corresponde al registro de ajustes por baja de activos.

En esta subcuenta se reconoció la pérdida por la baja de activos según resolución UAE CRA No. 1665 de 2022 de elemento que a la fecha de la baja presentaba valor en libros. A continuación, cuadro detalle comparativo con los saldos de diciembre 31 de 2021 para las mismas subcuentas:

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	713.505,02	1.574.149,28	-860.644,26	-55%
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	712.750,00	1.573.333,28	-860.583,28	-55%
5.8.90.90	Otros gastos diversos	755,02	816,00	-60,98	-7%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

29.8. Devoluciones y descuentos ingresos fiscales

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	2022	2021	VALOR VARIACION	VALOR VARIACION RELATIVA
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	26.819.801,00	5.904.723,00	20.915.078,00	354%
5.8.93.01	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	26.819.801,00	5.904.723,00	20.915.078,00	354%

Fuente: Sistema de Información Financiera SIIF

Durante la vigencia 2022, se realizó devolución de ingresos de vigencias anteriores por \$ 26.819.801,00 correspondientes a misma vigencia, a los siguientes contribuyentes.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Para esta vigencia y acogiéndonos a la Resolución 283, expedida por la CGN el 11 de octubre de 2022 que modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno, en donde se establece que bajo este marco normativo se aplaza de forma indefinida su presentación, no se incluye el Estado de Flujos de Efectivo para esta vigencia.

PUBLICACION

La fecha de autorización para la publicación de los estados financieros es: **febrero 28 de 2023.**

El responsable de la autorización de la publicación es el Director Ejecutivo de la Entidad el cual fue nombrado mediante Resolución CRA No. 968 del 28 junio 2022 y Acta de Posesión 077 de 5 de agosto 2022, quien actúa como representante legal.



LEONARDO ENRIQUE NAVARRO JIMENEZ
Director Ejecutivo
Representante Legal



NATHALY ANDREA PINZON RODRIGUEZ
Contador Público
Profesional Especializado con funciones de Contador
Público
T.P. 197568-T